

**SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, TOLIMA Y VALLE DEL CAUCA
CONVENIO No. 15642024**

INFORME DE SOLICITUD DE DESEMBOLSO No. 3

EPSEA – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

**PEREIRA, RISARALDA
31 DE MAYO DE 2025**

CONTENIDO

1.	GENERALIDADES Y LOCALIZACIÓN	6
1.1	Generalidades del Convenio	6
1.2	Localización	7
1.2.1	Departamento de Cundinamarca	8
1.2.2	Departamento del Tolima	10
1.2.3	Departamento del Valle del Cauca	11
	REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO	12
2.	AVANCE TÉCNICO	12
2.1	Primer requisito de desembolso: Entrega de soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las visitas a usuarios en la unidad familiar	12
2.1.1	Visita de identificación de estado inicial en la transición agroecológica y asesoría en BP – Acompañamiento inicial	12
	❖ Resultados consolidados – Ejecución Acompañamiento inicial	16
2.1.2	Visita para el seguimiento a la planificación predial para la transición agroecológica – Segundo acompañamiento	17
	❖ Resultados consolidados - Ejecución Segundo acompañamiento	22
2.1.3	Visita para seguimiento de la planificación predial para la transición agroecológica	22
	❖ Resultados consolidados – Acompañamiento Final (A3)	27
2.2	Segundo requisito de desembolso: Entrega de soportes de desarrollo de la totalidad de los métodos de extensión grupal - ECAS	28
2.2.1	ECA 1 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos productivos, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento - Sucesión Natural y Memoria Biológica para la Producción Sostenible de Alimentos	28
	❖ Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 1 (ECA1)	33
2.2.2	ECA 2 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos organizacionales, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento - Autogestión.....	33
	❖ Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 2 (ECA2)	38
2.2.3	ECA 3 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos gestión sostenibles de RN, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento.....	39
	❖ Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 3 (ECA3)	43
2.2.4	ECA 4 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos de autogestión, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento.....	44
	❖ Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 4 (ECA4)	49
2.2.5	Implementación de Biofábrica	49
2.2.6	Gira de Intercambio de experiencias de prácticas de biofábricas aplicadas	50

❖	Resultados consolidados - Implementación Gira	53
2.3	Tercer requisito de desembolso: Entrega de la base de Registro de Usuarios validado, que integran la caracterización inicial de personas receptoras del servicio público de extensión, en la plataforma dispuesta por el MADR y en la estructura de datos suministrada por la entidad.	54
2.4	Cuarto requisito de desembolso: Informes de caracterización territorial participativa, en el que se analicen y de cuenta de los resultados de la intervención grupal por municipio, acciones a adelantar según lo encontrado y los indicadores de resultado planteados.	59
2.5	Quinto requisito de desembolso: Entrega de la información recopilada en campo de los usuarios atendidos, respecto del seguimiento del IPPTA, en la estructura de datos suministrada por la entidad.	60
2.6	Sexto requisito de desembolso: Informe y documentación soporte que evidencie el 100% de la ejecución del valor ofertado como contrapartida por parte del asociado. 61	
2.6.1	Espacio de almacenamiento de la información Google Drive.....	66
2.6.2	Taller digital CERTIFICADO (8 horas sincrónicas /8 horas asincrónicas) Producción bioinsumos en la finca para una mayor productividad y rentabilidad agropecuaria amigable con los recursos naturales	66
❖	Componente pedagógico del Taller digital.....	70
2.6.3	Cartilla (Elaboración, impresión y envío)	72
2.6.4	Diseño y puesta en marcha de plataforma (dashboard) para la supervisión del convenio	74
2.6.5	Uso de la herramienta digital para la prestación del servicio / app móvil lista para operar	81
2.7	Séptimo requisito de desembolso: Soportes de desembolso de honorarios, con corte a la fecha de presentación del informe para el presente desembolso del equipo ejecutor del servicio de extensión agropecuaria, coordinadores zonales, extensionistas y promotores.....	85
3.	AVANCE ADMINISTRATIVO.....	87
3.1	Proceso de Contratación	87
	Proceso Postulación y selección de personal.....	88
4.1.1	Clausula 5.2. - COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ALIADO.....	90
4.	AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	94
5.	AVANCE JURÍDICO	97
6.1	Seguimiento al Estado de las Pólizas y Documentación en SECOP II	97
6.2	Estado de la Habilitación de la EPSEA.....	98
6.	CONCLUSIONES.....	99
	FIRMA RESPONSABLES DEL PROYECTO	100

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Municipios priorizados – Departamento de Cundinamarca.....	8
Imagen 2. Municipios priorizados – Departamento de Tolima.....	10
Imagen 3. Municipios Priorizados - Departamento del Valle del Cauca.....	11
Imagen 4. Vista de referencia del Tablero de programación de actividades – Departamento de Tolima.....	75
Imagen 5. Vista de referencia del Tablero de programación de actividades - Departamento de Valle del Cauca.....	76
Imagen 6. Vista de referencia del Tablero de programación de actividades - Departamento de Cundinamarca	76
Imagen 7. Vista de referencia del Tablero Avance General 2024 ADR – UTP	77
Imagen 8. Vista de referencia del tablero de seguimiento de avance en la operación del convenio	79
Imagen 9. Vista de referencia del Tablero de Reporte individual del Extensionista.....	79
Imagen 10. Vista de referencia del Tablero de Revisión Técnica.....	80
Imagen 11. Vista de referencia del Tablero de Gestión de Calidad.....	81
Imagen 12. Módulos activos APP	85

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Usuarios atendidos en el departamento de Cundinamarca_Acompañamiento inicial	13
Tabla 2. Usuarios atendidos en el departamento del Tolima_Acompañamiento inicial.....	15
Tabla 3. Usuarios atendidos en el departamento del Valle del Cauca_Acompañamiento inicial	16
Tabla 4. Usuarios atendidos en el departamento de Cundinamarca_Segundo Acompañamiento.....	18
Tabla 5. Usuarios atendidos en el departamento del Tolima_ Segundo Acompañamiento	20
Tabla 6. Usuarios atendidos en el departamento del Valle del Cauca_ Segundo Acompañamiento.....	21
Tabla 7. Usuarios atendidos en el departamento de Cundinamarca_Acompañamiento Final (A3).....	23
Tabla 8. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Acompañamiento Final (A3)	25
Tabla 9. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Acompañamiento Final (A3)	26
Tabla 10. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 1	29
Tabla 11. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 1 ..	30
Tabla 12. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No. 1	31
Tabla 13. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 2	34
Tabla 14. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 2 ..	36
Tabla 15. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No.2.....	37
Tabla 16. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 3	39
Tabla 17. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 3 ..	41

Tabla 18. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No.3.....	42
Tabla 19. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 4	45
Tabla 20. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 4 ..	46
Tabla 21. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No.4.....	47
Tabla 22. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Implementación Gira.....	51
Tabla 23. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Implementación Gira..	52

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Resultados Ejecución Acompañamiento inicial.....	17
Gráfica 2. Resultados Ejecución Segundo Acompañamiento.....	22
Gráfica 3. Resultados Ejecución Acompañamiento Final	27
Gráfica 4. Resultados Ejecución Método Grupal No. 1 (ECA1).....	33
Gráfica 5. Resultados Ejecución Método grupal No. 2 (ECA2).....	38
Gráfica 6. Resultados Ejecución Método grupal No. 3 (ECA3).....	43
Gráfica 7. Resultados Ejecución Método grupal No. 4 (ECA4).....	49
Gráfica 8. Resultados Consolidados_Implementación Gira.....	53

1. GENERALIDADES Y LOCALIZACIÓN

1.1 Generalidades del Convenio

Convenio No. 15642024	
Identificación de las partes	<p>AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR NIT: 900.948.958-4 JOSE LUIS VALENZUELA RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.052.382.993, en su calidad de vicepresidente de Gestión Contractual de la Agencia de Desarrollo Rural –ADR.</p>
	<p>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA NIT. 891.480.035-9 LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.098.659 en su calidad de Representante Legal, rector encargado designado por el Consejo Superior de la Universidad según Resolución 004 2023 11-22</p>
Objeto del convenio	<p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de Desarrollo Rural y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria conforme a lo dispuesto en la ley 1876 de 2017, respondiendo a la priorización de programas y acciones contenidas en los planes departamentales de extensión agropecuaria de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca.</p>
Valor del convenio	<p>Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente Convenio es por la suma de catorce mil trescientos catorce millones doscientos sesenta y tres mil ciento ochenta y ocho pesos m/cte (\$14.314.263.188,00) donde los aportes realizados por las partes se establecen así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El aporte en dinero de la Agencia de Desarrollo Rural se estima en la suma de Once mil novecientos veinte y un millones novecientos sesenta y cuatro mil novecientos doce pesos m/cte (\$11.921.964.912,00), valor amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 33224 del 27 de septiembre de 2024. 2. El aporte en especie de la Universidad Tecnológica de Pereira se estima en la suma de Dos mil trescientos noventa y dos

	millones doscientos noventa y ocho mil doscientos setenta y seis pesos m/cte. (\$2.392.298.276,00).
Fecha de inicio	30 de octubre de 2024
Plazo de ejecución	Inicial: 31 de Diciembre de 2024 Según Otrosí No.1: 28 de febrero de 2025 Según Otrosí No.2: 30 de Abril de 2025 Según Otrosí No.3: 31 de mayo de 2025
Departamentos objeto del convenio	El convenio será ejecutado en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca
Alcance del objeto	Prestar el Servicio Público de Extensión Agropecuaria a un total de 12.552 usuarios inscritos en los registros de usuarios de Extensión Agropecuaria, distribuidos de la siguiente manera: Departamento de Cundinamarca: 5.020 usuarios Departamento del Tolima 3.792 usuarios Departamento del Valle del Cauca: 3.740 usuarios
Total municipios priorizados	Departamento de Cundinamarca: 51 municipios Departamento del Tolima: 29 municipios Departamento del Valle del Cauca: 30 municipios
Métodos de Extensión	Departamento de Cundinamarca y Tolima: <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento individual • Caracterización territorial participativa • Día de campo • Gira Departamento del Valle del Cauca: <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento individual • Caracterización territorial participativa • Día de campo

1.2 Localización

La prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el marco del convenio, se lleva a cabo en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, con un alcance de 110 municipios y un total de 12.552 usuarios beneficiados.

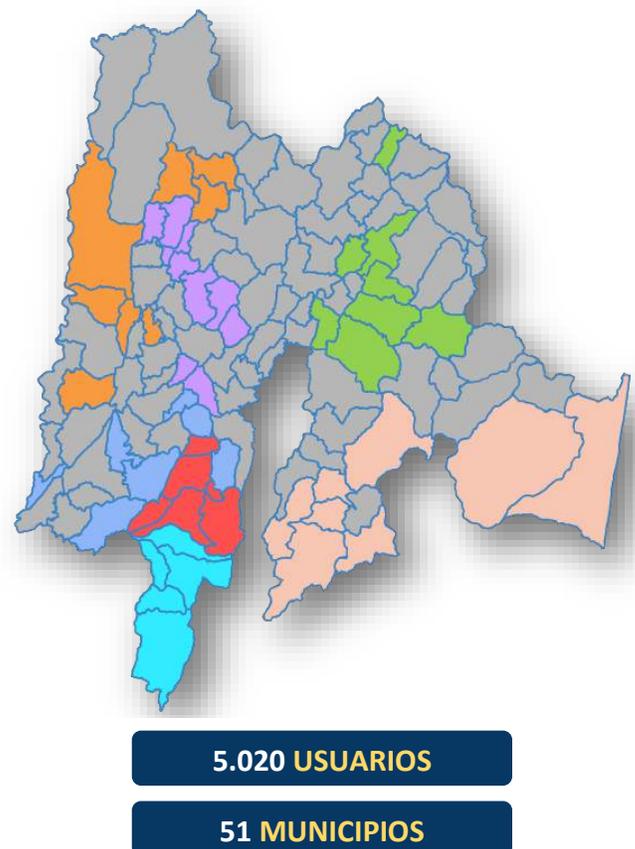
Cabe resaltar que, las metas presentadas a continuación discriminadas por departamento y municipio, corresponden a las acciones de contingencia implementadas en el marco de la migración de usuarios, motivadas por situaciones de orden público o deficiencia de usuarios, tal como fue expuesto y aprobado en el comité técnico No. 7 del 31 de marzo de 2025:

1.2.1 Departamento de Cundinamarca

❖ Alcance del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el Departamento de Cundinamarca – Distribución de usuarios

Municipios priorizados	Vocación productiva	Total de usuarios a atender
Apulo	Agropecuaria	80
Arbeláez	Agropecuaria	120
Bojacá	Agropecuaria	120
Cabrera	Agropecuaria	120
Caqueza	Agropecuaria	120
Chaguani	Agrícola	80
El Peñón	Agrícola	80
El Rosal	Agropecuaria	80
Fomeque	Agropecuaria	20
Fosca	Pecuaría	80
Fuquene	Agropecuaria	140
Fusagasugá	Agropecuaria	240
Gacheta	Agropecuaria	120
Granada	Agrícola	120
Guaduas	Agropecuaria	120
Guasca	Agropecuaria	80
Guatavita	Agropecuaria	100
Guayabal De Siquima	Agropecuaria	80
Guayabetal	Agropecuaria	80
Gutiérrez	Pecuaría	80
La Mesa	Agrícola	120
La Palma	Agropecuaria	80
La Peña	Agrícola	80
La Vega	Agrícola	80
Medina	Pecuaría	80
Nariño	Agrícola	80
Nemocón	Agropecuaria	80
Nilo	Agrícola	80

Imagen 1. Municipios priorizados – Departamento de Cundinamarca



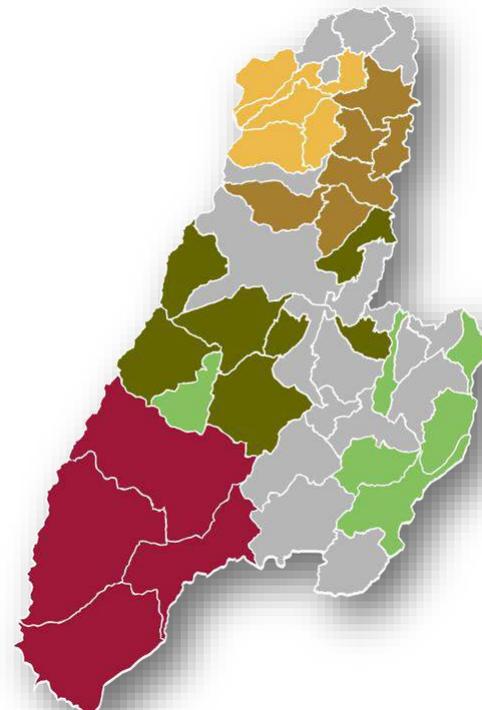
Municipios priorizados	Vocación productiva	Total de usuarios a atender
Nimaima	Agrícola	80
Nocaima	Agrícola	80
Pandi	Agropecuaria	120
Paratebueno	Pecuaria	120
Pasca	Agropecuaria	120
Pulí	Agropecuaria	120
San Antonio Del Tequendama	Agropecuaria	120
San Bernardo	Agropecuaria	120
San Francisco	Agrícola	80
Sesquilé	Agropecuaria	80
Sibaté	Pecuaria	80
Silvania	Agrícola	120
Sopo	Agropecuaria	80
Suesca	Agropecuaria	80
Tena	Agropecuaria	80
Tibacuy	Agropecuaria	120
Topaipi	Agropecuaria	80
Une	Pecuaria	120
Utica	Agrícola	80
Venecia	Agrícola	120
Vianí	Agropecuaria	80
Viotá	Agrícola	120
Zipacón	Agropecuaria	80
TOTAL		5.020

1.2.2 Departamento del Tolima

❖ Alcance del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el Departamento del Tolima – Distribución de usuarios

Municipios priorizados	Vocación productiva	Total de usuarios a atender
Alvarado	Agrícola	232
Ambalema	Agropecuaria	80
Anzoátegui	Agropecuaria	160
Armero Guayabal	Agrícola	80
Ataco	Agrícola	200
Cajamarca	Agrícola	120
Casabianca	Agrícola	120
Chaparral	Agrícola	200
Dolores	Agropecuaria	120
Espinal	Agropecuaria	80
Falan	Agrícola	80
Herveo	Agrícola	160
Icononzo	Agrícola	160
Lérida	Agrícola	160
Líbano	Agropecuaria	160
Murillo	Agropecuaria	120
Ortega	Agrícola	120
Piedras	Agropecuaria	60
Planadas	Agropecuaria	200
Prado	Agrícola	120
Rioblanco	Agrícola	200
Roncesvalles	Agropecuaria	120
Rovira	Agrícola	120
San Antonio	Agrícola	120
Suarez	Agrícola	60
Valle De San Juan	Agropecuaria	80
Venadillo	Agrícola	120
Villahermosa	Agrícola	120
Villarrica	Agropecuaria	120
TOTAL		3.792

Imagen 2. Municipios priorizados – Departamento de Tolima



3.792 USUARIOS

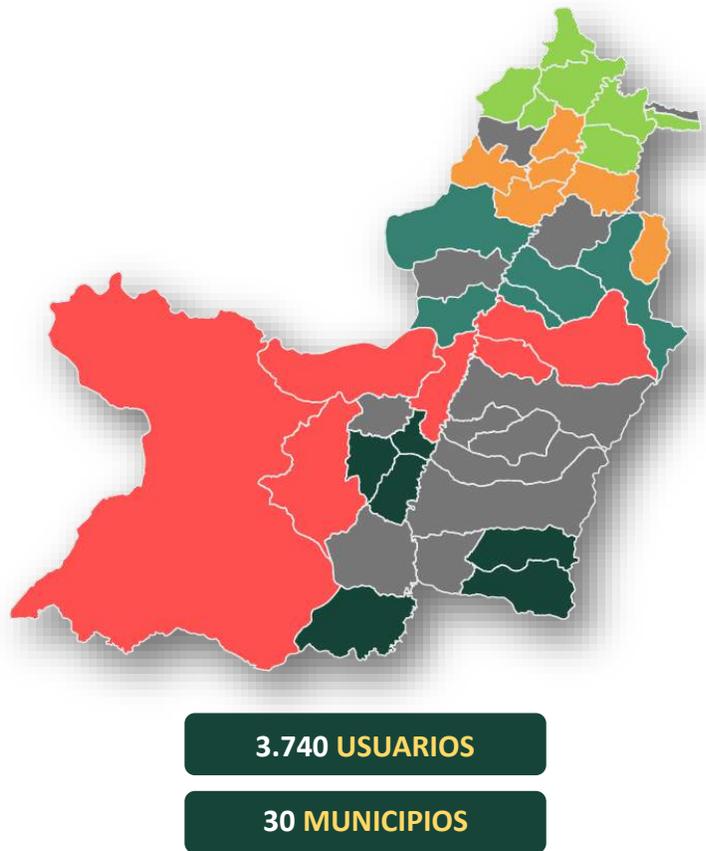
29 MUNICIPIOS

1.2.3 Departamento del Valle del Cauca

❖ Alcance del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca – Distribución de usuarios

Municipios priorizados	Vocación productiva	Total de usuarios a atender
Alcalá	Agropecuaria	120
Andalucía	Agrícola	80
Ansermanuevo	Agropecuaria	80
Argelia	Agrícola	100
Bolívar	Agrícola	176
Buenaventura	Agrícola	200
Bugalagrande	Agrícola	140
Caicedonia	Agrícola	120
Cartago	Agropecuaria	80
Dagua	Agrícola	160
Darién	Agrícola	120
El Águila	Agrícola	120
El Cairo	Agrícola	120
El Dovio	Agropecuaria	200
Florida	Agropecuaria	120
Jamundí	Agrícola	100
La Cumbre	Agrícola	80
La Unión	Agrícola	80
La Victoria	Agropecuaria	80
Obando	Agrícola	120
Pradera	Agrícola	160
Riofrio	Agrícola	200
Roldanillo	Agrícola	164
San Pedro	Agrícola	80
Sevilla	Agrícola	80
Toro	Agrícola	80
Tuluá	Agrícola	200
Vijes	Agropecuaria	160
Yotoco	Agrícola	120
Yumbo	Agrícola	100
TOTAL		3.740

Imagen 3. Municipios Priorizados - Departamento del Valle del Cauca



REQUISITOS PARA SOLICITUD DE DESEMBOLSO

En el marco del convenio No. 15642024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia de Desarrollo Rural y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP para la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria conforme a lo dispuesto en la ley 1876 de 2017, respondiendo a la priorización de programas y acciones contenidas en los planes departamentales de extensión agropecuaria de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca”, y de acuerdo a la cláusula 7 “FORMA DE DESEMBOLSOS” en su numeral 3.TERCER DESEMBOLSO, Correspondiente treinta y cinco por ciento (35%) del valor del aporte de la Agencia de Desarrollo Rural de recursos del 2024 al convenio, equivalente a la suma de cuatro mil ciento setenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos diecinueve pesos con veinte centavos m/cte (\$4.172.687.719,20), La EPSEA – Universidad Tecnológica de Pereira presenta a continuación el informe de ejecución de actividades en cumplimiento de los requisitos establecidos para solicitud de tercer desembolso.

2. AVANCE TÉCNICO

2.1 Primer requisito de desembolso: Entrega de soportes que den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las visitas a usuarios en la unidad familiar

2.1.1 Visita de identificación de estado inicial en la transición agroecológica y asesoría en BP – Acompañamiento inicial

La visita de identificación del estado inicial en la transición agroecológica y la asesoría en Buenas Prácticas Agropecuarias (BP), que corresponde al primer acompañamiento en el marco del convenio, tuvo como objetivo general acompañar a las unidades familiares en el proceso de identificar el estado inicial de su sistema de producción, implementando la metodología IPPTA (Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica). A través de este acompañamiento, se incentivó a las familias a adoptar prácticas de producción agroecológica como una alternativa viable y sostenible, que no solo beneficia su productividad, sino que también favorecen al medio ambiente y sus condiciones de vida. El proceso implicó identificar el estado de transición agroecológica predial de las unidades productivas de los usuarios atendidos por el Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Además, identificar las potencialidades del predio o unidad familiar para llevar a cabo dicha transición, evaluando recursos como fuentes de agua, tipos de cultivos, residuos orgánicos y huertas para autoconsumo, entre otros. Esta identificación de recursos facilita el desarrollo de estrategias personalizadas para cada unidad productiva, maximizando las posibilidades de éxito del proceso.

A su vez, la actividad promovió espacios de participación comunitaria en los cuales los miembros de la unidad familiar compartieron experiencias fortaleciendo las estrategias de transición agroecológica en conjunto. Esta construcción colectiva empodera a las familias,

permitiéndoles participar activamente en el proceso y adaptarlo a sus necesidades y realidades específicas.

Como resultado, se logró definir el estado de transición agroecológica de las unidades productivas atendidas, mediante el diligenciamiento del IPPTA. A partir de la visita inicial y el análisis de las potencialidades de los predios, se establecieron estrategias específicas para la transición agroecológica de cada unidad productiva, reflejadas en el Planeador de Finca. Además, se fortalecieron las capacidades de los miembros de las unidades familiares y de la comunidad en general, mediante procesos de construcción colectiva, toma de decisiones y gestión de los procesos productivos, asegurando que los participantes pudieran gestionar de manera autónoma y efectiva la transición hacia sistemas de producción más sostenibles.

Este enfoque integral no solo permitió mejorar las condiciones productivas de las unidades familiares, sino que también generó un cambio cultural hacia la adopción de prácticas agroecológicas, impulsando la sostenibilidad económica, social y ambiental de las comunidades a largo plazo.

El primer acompañamiento fue implementado en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, alcanzando un 100% de ejecución respecto a la meta establecida.

❖ **Acompañamiento inicial a los usuarios en el departamento de Cundinamarca**

En el departamento de Cundinamarca se brindó acompañamiento inicial a 5.020 usuarios, lo que representa un 100% de ejecución.

Tabla 1. Usuarios atendidos en el departamento de Cundinamarca_Acompañamiento inicial

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A1 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%
Gacheta	120	120	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A1 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Siquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	120	100%
Topaipí	80	80	100%
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.020	100%

❖ Acompañamiento inicial a los usuarios en el departamento del Tolima

En el departamento del Tolima se brindó acompañamiento inicial a 3.792 usuarios, lo que representa un 100% de ejecución respecto a la meta.

Tabla 2. Usuarios atendidos en el departamento del Tolima_Acompañamiento inicial

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A1 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falán	80	80	100%
Herveo	160	160	100%
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Líbano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ Acompañamiento inicial a los usuarios en el departamento del Valle del Cauca

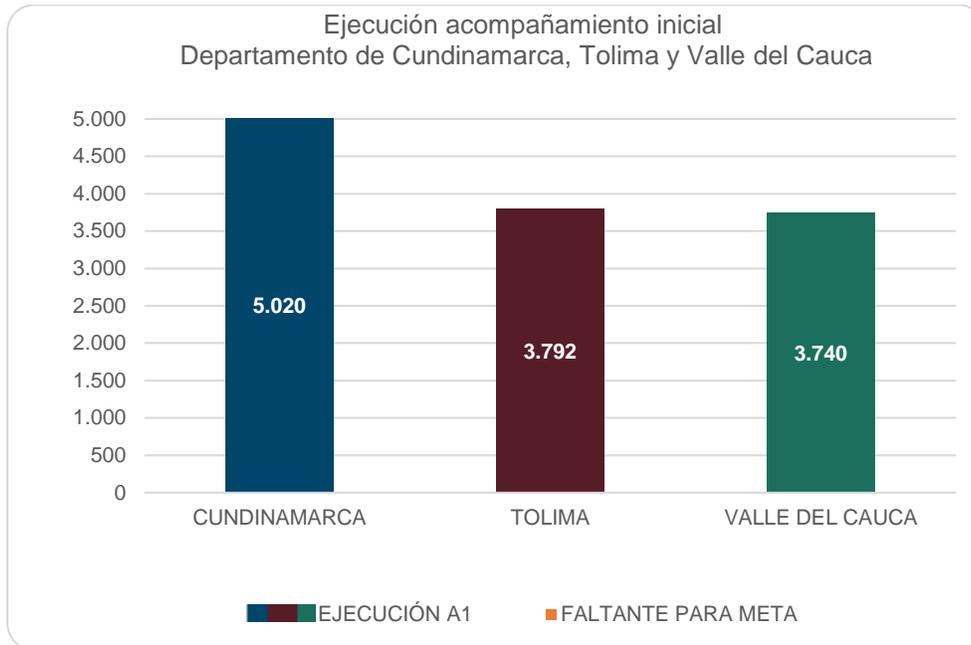
En el departamento del Valle del Cauca se brindó acompañamiento inicial a 3.740 usuarios, lo que representa una ejecución del 100% respecto a la meta establecida.

Tabla 3. Usuarios atendidos en el departamento del Valle del Cauca_Acompañamiento inicial

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A1 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	80	80	100%
Argelia	100	100	100%
Bolívar	176	176	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	140	140	100%
Caicedonia	120	120	100%
Cartago	80	80	100%
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	120	120	100%
Jamundí	100	100	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	80	100%
La Victoria	80	80	100%
Obando	120	120	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%
Roldanillo	164	164	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	200	200	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	120	120	100%
Yumbo	100	100	100%
TOTAL	3.740	3.740	100%

❖ Resultados consolidados – Ejecución Acompañamiento inicial

Gráfica 1. Resultados Ejecución Acompañamiento inicial



ACOMPANAMIENTO INICIAL: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y su vez subdividida en carpetas por municipios

<https://drive.google.com/drive/folders/1FLm4J55GEcb6ZD2femQ7W27zQhM fe5g?usp=drive link>

2.1.2 Visita para el seguimiento a la planificación predial para la transición agroecológica – Segundo acompañamiento

El proceso de transición agroecológica de las unidades productivas familiares requería un acompañamiento integral que permitiera evaluar avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer las capacidades de las familias campesinas. Por ello, se planteó un seguimiento técnico y social orientado a la implementación del Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica (IPPTA) y de las estrategias definidas en el marco de la Agricultura Campesina familiar étnica y comunitaria (ACFEC).

Este acompañamiento apoyó efectivamente a las unidades familiares en la consolidación de su proceso de transición agroecológica y en su integración dentro de la ACFEC, asegurando la adopción de prácticas sostenibles para la seguridad y soberanía alimentaria. A través de este segundo acompañamiento, se realizó un seguimiento a las actividades planificadas, verificando el estado de avance y analizando los cambios, ajustes o decisiones productivas adoptadas en función de las recomendaciones previamente entregadas.

Asimismo, se promovió la construcción de modelos de producción autónomos y bioseguros fortalecieron la resiliencia de los sistemas agroecológicos y garantizaron su sostenibilidad.

Como resultado de este acompañamiento, se logró fortalecer e impulsar el desarrollo de capacidades de los miembros de la unidad familiar para la toma de decisiones informadas, la mejora de sus sistemas productivos y la consolidación de un modelo agroecológico sostenible en el tiempo.

El segundo acompañamiento fue implementado en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, alcanzando porcentajes de ejecución del 99,98%, 100% y 99,97% respectivamente. Es importante señalar que en los departamentos de Cundinamarca y Valle del Cauca, no se alcanzó el 100% de ejecución debido a que un usuario en cada uno de estos territorios decidió voluntariamente desistir de la prestación del servicio, causas que se encuentran debidamente registradas en un archivo Excel y soportadas mediante manifiesto de retiro, como evidencia del seguimiento y control realizado.

❖ Segundo acompañamiento a los usuarios en el departamento de Cundinamarca

En el departamento de Cundinamarca, mediante el segundo acompañamiento técnico, se beneficiaron a 5.019 usuarios, lo que representa un 99,98% de ejecución.

Tabla 4. Usuarios atendidos en el departamento de Cundinamarca_Segundo Acompañamiento

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A2 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Síquima	80	80	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A2 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	119	99%
Topaipí	80	80	100%
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.019	99,98%

❖ Segundo Acompañamiento a los usuarios en el departamento del Tolima

En el departamento del Tolima, se alcanzó un 100% de ejecución, con un total de 3.792 usuarios atendidos durante el segundo acompañamiento técnico.

Tabla 5. Usuarios atendidos en el departamento del Tolima_ Segundo Acompañamiento

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A2 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Líbano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ Segundo Acompañamiento a los usuarios en el departamento del Valle del Cauca

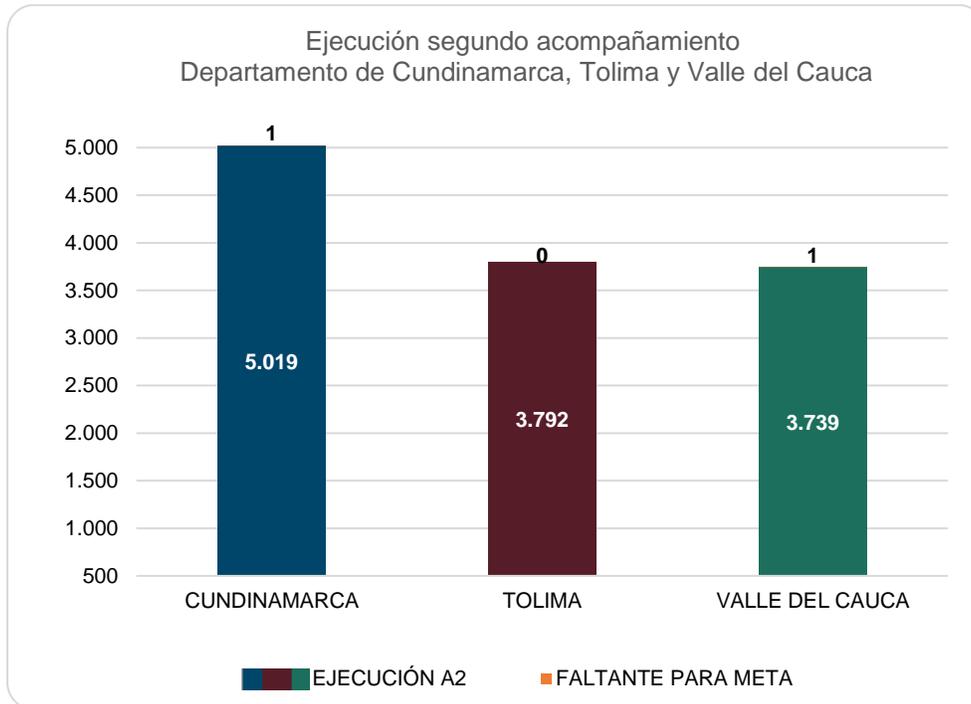
En el departamento del Valle del Cauca se realizó un segundo acompañamiento a 3.739 usuarios, alcanzando el 99,97% de cumplimiento respecto a la meta establecida.

Tabla 6. Usuarios atendidos en el departamento del Valle del Cauca_ Segundo Acompañamiento

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A2 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	80	80	100%
Argelia	100	100	100%
Bolívar	176	176	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	140	140	100%
Caicedonia	120	120	100%
Cartago	80	80	100%
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	120	120	100%
Jamundí	100	100	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	79	99%
La Victoria	80	80	100%
Obando	120	120	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%
Roldanillo	164	164	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	200	200	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	120	120	100%
Yumbo	100	100	100%
TOTAL	3.740	3.739	99,97%

❖ **Resultados consolidados - Ejecución Segundo acompañamiento**

Gráfica 2. Resultados Ejecución Segundo Acompañamiento



ACOMPANAMIENTO 2: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio
https://drive.google.com/drive/folders/1Nbl4jR69SriUX0c3d9WnrEEe3ZQs0ff?usp=drive_link

2.1.3 Visita para seguimiento de la planificación predial para la transición agroecológica

Esta visita correspondió al acompañamiento final a los productores en el marco de la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, conforme a lo establecido en el Convenio 1564 de 2024 entre la Agencia de Desarrollo Rural y la EPSEA – UTP. Su objetivo principal fue evaluar el progreso de las unidades productivas en su proceso de transición agroecológica. Para ello, se realizó la medición final del Instrumento de Indicadores de Producción y Productividad para la Transición Agroecológica (IPPTA), lo cual permitió identificar los avances alcanzados, los ajustes implementados y las acciones pendientes para fortalecer la autonomía productiva de las unidades familiares y garantizar su permanencia en la Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC).

Durante este proceso, se identificaron los cambios y decisiones productivas adoptadas en los predios en respuesta a las recomendaciones técnicas brindadas en los acompañamientos previos. Asimismo, se promovieron estrategias para fortalecer la

seguridad alimentaria, asegurando modelos productivos sostenibles, autónomos y bioseguros, que permitieron a los productores afianzar su participación dentro de la comunidad y mejorar su resiliencia frente a los desafíos del territorio.

Como resultado de este acompañamiento, se estableció el estado final de los indicadores evaluados en el IPPTA, evidenciando el impacto del Servicio Público de Extensión Agropecuaria prestado por la EPSEA-UTP. Además, se fortalecieron las capacidades de los productores en la toma de decisiones, la gestión de sus sistemas productivos y la construcción de redes de colaboración comunitaria, facilitando su transición hacia sistemas agroecológicos más sostenibles y resilientes.

Cabe mencionar que, durante este acompañamiento, se realizó la entrega del kit básico a usuarios, siempre y cuando al momento de la visita y tras la verificación del tablero de control, se confirmara que el usuario cumpliera con los requisitos, tales como la interacción con el contenido del Taller Digital, la lectura completa de las campañas compartidas y la realización de las actividades autónomas. En los casos en que no se cumplía con dicho requisito, y si el usuario así lo solicitaba, el extensionista brindó el apoyo necesario para ponerse al día, garantizando así el acceso al kit.

El acompañamiento final fue implementado en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, alcanzando porcentajes de ejecución del 99,74%, 100% y 99,97% respectivamente. Es importante señalar que en los departamentos de Cundinamarca y Valle del Cauca, no se alcanzó el 100% de ejecución debido a que 13 usuarios en Cundinamarca y un usuario en Valle del Cauca, desistieron voluntariamente de la prestación del servicio. Las causas de estos retiros se encuentran debidamente registradas en un archivo Excel y soportadas mediante manifiestos de retiro o relatorías elaboradas por el extensionista, en las que se detallan las situaciones y novedades presentadas con los usuarios en campo. Estas evidencias hacen parte del proceso de seguimiento y control implementado.

❖ Acompañamiento final a los usuarios en el departamento de Cundinamarca

En el departamento de Cundinamarca, se logró la ejecución del 99,74%, lo que corresponde a 5.007 usuarios atendidos durante el acompañamiento final.

Tabla 7. Usuarios atendidos en el departamento de Cundinamarca_Acompañamiento Final (A3)

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	119	100%
Bojacá	120	120	99%
Cabrera	120	119	99%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	239	99,6%
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Siquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	78	98%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	118	98%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	118	98%
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	116	97%
Topaipí	80	80	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.007	99,74%

❖ **Acompañamiento final a los usuarios en el departamento del Tolima**

En el departamento del Tolima se realizaron 3.792 acompañamientos finales, lo que representa un logro del 100% de la meta establecida.

Tabla 8. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Acompañamiento Final (A3)

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Líbano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ **Acompañamiento final a los usuarios en el departamento del Valle del Cauca**

En el departamento del Valle del Cauca, se logró un 99,97% de ejecución, lo que corresponde a 3.739 usuarios atendidos durante el acompañamiento final.

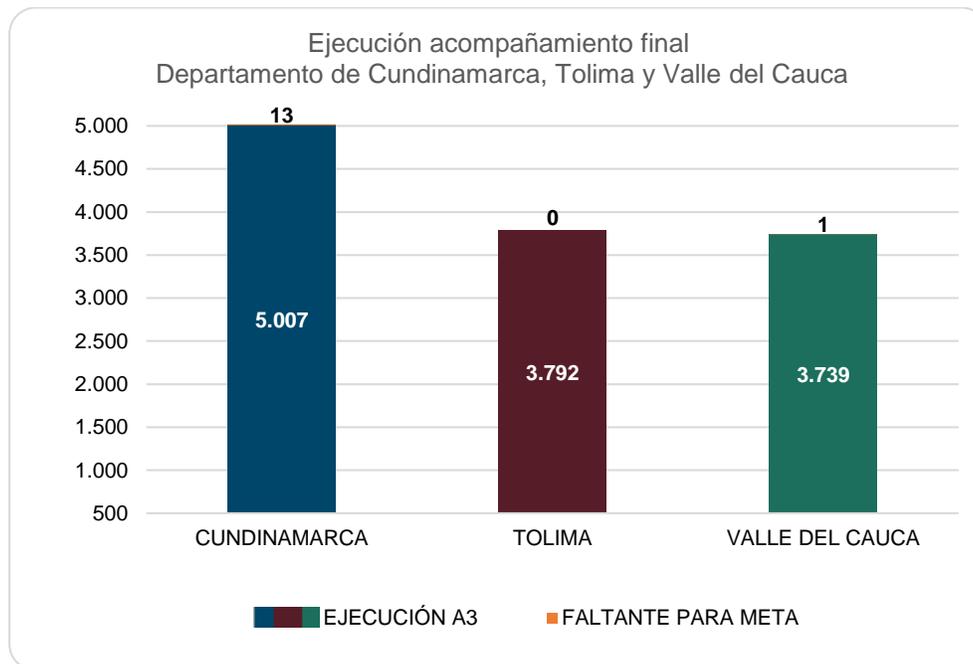
Tabla 9. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Acompañamiento Final (A3)

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	80	80	100%
Argelia	100	100	100%
Bolívar	176	176	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	140	140	100%
Caicedonia	120	120	100%
Cartago	80	80	100%
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	120	120	100%
Jamundí	100	100	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	79	99%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	A3 ejecutados (usuarios atendidos)	% Avance
La Victoria	80	80	100%
Obando	120	120	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%
Roldanillo	164	164	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	200	200	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	120	120	100%
Yumbo	100	100	100%
TOTAL	3.740	3.739	99,97%

❖ **Resultados consolidados – Acompañamiento Final (A3)**

Gráfica 3. Resultados Ejecución Acompañamiento Final



ACOMPañAMIENTO FINAL: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y su vez subdividida en carpetas por municipio
https://drive.google.com/drive/folders/1mioDr6R7qxXV7W47Z2Y0sF4slOwLWiCQ?usp=drive_link

2.2 Segundo requisito de desembolso: Entrega de soportes de desarrollo de la totalidad de los métodos de extensión grupal - ECAS

2.2.1 ECA 1 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos productivos, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento - Sucesión Natural y Memoria Biológica para la Producción Sostenible de Alimentos

El método grupal No.1 "**Sucesión natural y memoria biológica para la producción sostenible de alimentos**" fortaleció la comprensión y aplicación de los principios ecológicos en los agroecosistemas, promoviendo prácticas que imitan los procesos naturales para mejorar la producción agropecuaria. Para ello, parte del reconocimiento de que la sucesión natural facilita la regeneración del suelo, la biodiversidad y la estabilidad ecológica, mientras que la memoria biológica representa el conocimiento acumulado sobre las interacciones entre especies, ciclos naturales y prácticas agrícolas sostenibles.

El proceso metodológico se basó en el aprendizaje vivencial y el intercambio de saberes, lo cual permitió la recuperación de conocimientos tradicionales y su integración con enfoques agroecológicos.

Como resultado de esta actividad, se fomentó la resiliencia agroecológica, y los usuarios junto con sus familias reconocieron el impacto positivo de estos procesos en la salud del agroecosistema, evidenciado en la mejorando la calidad del suelo, el bienestar animal y la producción sostenible de alimentos y productos del bosque. Asimismo, se promovió una actitud favorable hacia la conservación de los relictos naturales y el uso responsable del suelo, mediante la integración de conocimientos prácticos orientados a mejorar la productividad y calidad de vida en las comunidades rurales.

Esta actividad se llevó a cabo durante el primer día de campo y se ejecutó en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca logrando el cumplimiento del 100% de la meta establecida.

❖ Método grupal No. 1 en el departamento de Cundinamarca

En el departamento de Cundinamarca se logró una cobertura de 5.020 usuarios, lo que corresponde al logro del 100% de la meta establecida.

Tabla 10. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 1

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG1 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Síquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG1 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	120	100%
Topaipí	80	80	100%
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.020	100%

❖ Método grupal No.1 en el departamento del Tolima

En el departamento del Tolima se logró el 100% de ejecución respecto a la meta establecida, lo que corresponde a una cobertura de 3.792 usuarios.

Tabla 11. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 1

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG1 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG1 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Libano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ Método grupal No. 1 en el departamento del Valle del Cauca

En el departamento del Valle del Cauca se logró el 100% de ejecución, que corresponde a una cobertura de 3.740 usuarios.

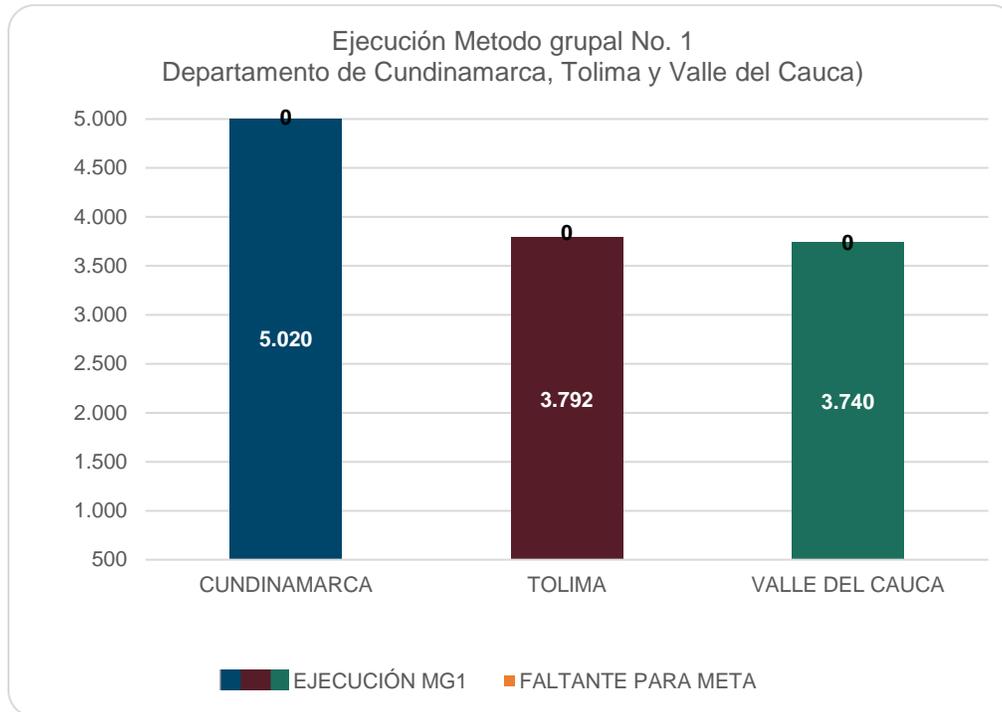
Tabla 12. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No. 1

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG1 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	120	120	100%
Argelia	120	120	100%
Bolívar	220	220	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	160	160	100%
Caicedonia	120	120	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG1 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Cartago	80	80	100%
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	160	160	100%
Jamundí	80	80	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	80	100%
La Victoria	80	80	100%
Obando	80	80	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%
Roldanillo	120	120	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	160	160	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	80	80	100%
Yumbo	120	120	100%
TOTAL	3.740	3.740	100%

❖ **Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 1 (ECA1)**

Gráfica 4. Resultados Ejecución Método Grupal No. 1 (ECA1)



MÉTODO GRUPAL No. 1: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio
[https://drive.google.com/drive/folders/18lRFvqb5cQgc5_i-fKfp1JJ1DcU-J021?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/18lRFvqb5cQgc5_i-fKfp1JJ1DcU-J021?usp=drive_link)

2.2.2 ECA 2 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos organizacionales, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento - Autogestión

El método grupal No.2 "Encuentros de carácter comunitario y de aspectos de autogestión" fortaleció las capacidades de autogestión y asociatividad de los productores a través del intercambio de experiencias vivenciales, promoviendo la creación de redes de apoyo y la integración de herramientas organizativas en el marco del plan de gestión territorial. A través de estos espacios, los participantes compartieron conocimientos, identificaron aliados estratégicos y adquirieron herramientas prácticas que les permitieron avanzar en iniciativas sostenibles dentro de sus comunidades.

Para lograr estos objetivos, se desarrollaron actividades orientadas al aprendizaje colectivo, en las cuales los productores exploraron buenas prácticas de trabajo colaborativo y reforzaron su capacidad de organización. Asimismo, se fomentó la construcción y

articulación de redes comunitarias, facilitando la interacción con actores estratégicos del territorio que contribuyeron al acceso a recursos, información y oportunidades para el desarrollo de sus iniciativas. Este proceso se complementó con la apropiación de herramientas organizativas y la planificación participativa, lo que permitió a los productores integrar de manera efectiva sus acciones dentro de un esquema de gestión territorial, sentando las bases para proyectos colectivos como la biofábrica local y otras iniciativas sostenibles.

Como resultado de estos encuentros, los participantes reforzaron su autogestión y asociatividad, implementando buenas prácticas en el trabajo comunitario. La identificación y articulación de redes de apoyo contribuyó a la circulación de información y recursos, fortaleciendo el desarrollo de proyectos colectivos en el territorio. Asimismo, la socialización de herramientas organizativas permitió a los productores planificar de manera estructurada sus iniciativas, promoviendo una gestión territorial eficiente y alineada con las necesidades de la comunidad. De este modo, estos encuentros no solo fortalecieron la capacidad de organización de los productores, sino que también generaron un tejido social más sólido y colaborativo, impulsando un desarrollo comunitario sostenible.

Esta actividad fue implementada de manera conjunta con el Método Grupal No. 1 durante el primer día de campo, alcanzando un 100% de ejecución en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca.

❖ Método grupal No. 2 en el departamento de Cundinamarca

En el departamento de Cundinamarca se logró una cobertura de 5.020 usuarios, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta.

Tabla 13. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 2

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Siquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	120	100%
Topaipí	80	80	100%
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.020	100%

❖ **Método grupal No.2 en el departamento del Tolima**

En el departamento del Tolima se logró el 100% de ejecución en relación con la meta establecida, alcanzando una cobertura total de 3.792 usuarios.

Tabla 14. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 2

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Líbano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ **Método grupal No. 2 en el departamento del Valle del Cauca**

En el departamento del Valle del Cauca se logró el 100% de ejecución, que corresponde a una cobertura de 3.740 usuarios.

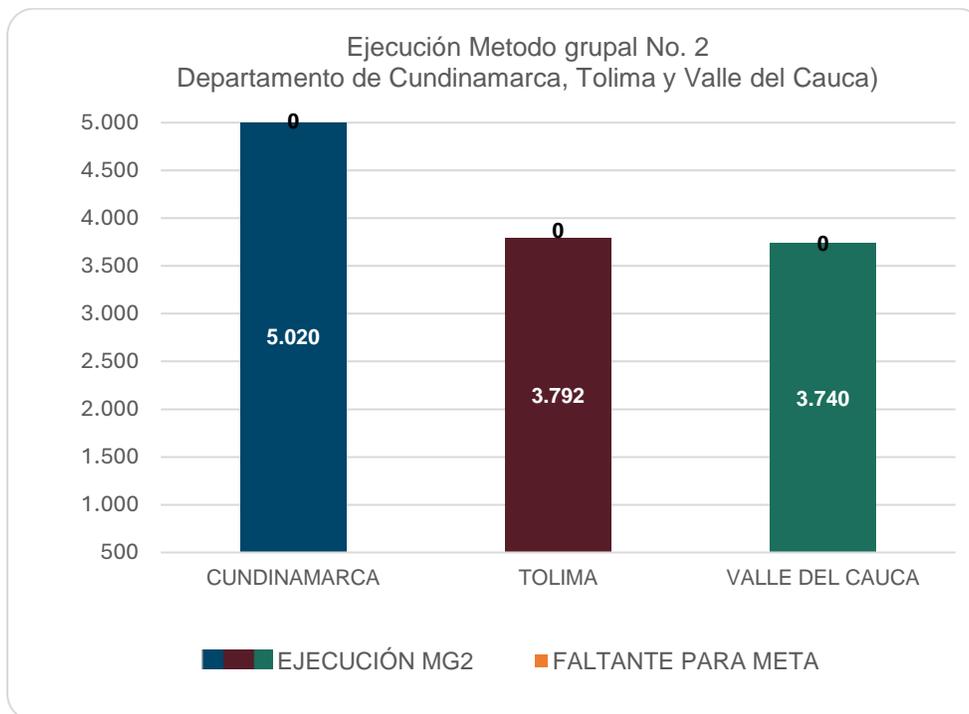
Tabla 15. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No.2

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	120	120	100%
Argelia	120	120	100%
Bolívar	220	220	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	160	160	100%
Caicedonia	120	120	100%
Cartago	80	80	100%
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	160	160	100%
Jamundí	80	80	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	80	100%
La Victoria	80	80	100%
Obando	80	80	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG2 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Roldanillo	120	120	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	160	160	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	80	80	100%
Yumbo	120	120	100%
TOTAL	3.740	3.740	100%

❖ **Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 2 (ECA2)**

Gráfica 5. Resultados Ejecución Método grupal No. 2 (ECA2)



MÉTODO GRUPAL No. 2: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio
[https://drive.google.com/drive/folders/1D-2P7KpeEeZ8ee9tyg2i4O1vOrUjnaF8?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1D-2P7KpeEeZ8ee9tyg2i4O1vOrUjnaF8?usp=drive_link)

2.2.3 ECA 3 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos gestión sostenibles de RN, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento.

El método grupal No.3 se desarrolló con el propósito de fortalecer las capacidades de los productores en la producción y uso eficiente de bioinsumos, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre pares.

A través de encuentros comunitarios, se logró sensibilizar a los participantes sobre la importancia de los procesos productivos colectivos, promoviendo la adopción de estrategias orientadas a mejorar la productividad y reducir la dependencia de insumos externos. Adicionalmente, se brindó orientación técnica para optimizar la aplicación y gestión de bioinsumos, impulsando el aprendizaje colaborativo y la conformación de redes comunitarias.

Como resultado de esta actividad grupal, los productores fortalecieron sus competencias técnicas, implementaron soluciones sostenibles y contribuyeron activamente a la consolidación de una biofábrica local como alternativa eficiente y sustentable para el desarrollo productivo de sus comunidades.

Esta actividad se llevó a cabo durante el segundo día de campo en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, alcanzando una cobertura del 99,98%, 100% y 99,97% de usuarios respectivamente. Es importante señalar que en los departamentos de Cundinamarca y Valle del Cauca, no se alcanzó el 100% debido a que un usuario en cada uno de estos territorios decidió voluntariamente desistir de la prestación del servicio en la fase de acompañamiento No. 2, razón por la cual, según el cronograma de intervención no participó en estos encuentros comunitarios.

❖ Método grupal No. 3 en el departamento de Cundinamarca

En el departamento de Cundinamarca se logró una cobertura de 5.019 usuarios, lo que representa el cumplimiento del 99,98% de la meta.

Tabla 16. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 3

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Siquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	119	99%
Topaipí	80	80	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.019	99,98%

❖ **Método grupal No.3 en el departamento del Tolima**

En el departamento del Tolima se logró el 100% de ejecución que corresponde a una cobertura de 3.792 usuarios.

Tabla 17. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 3

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Líbano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ Método grupal No. 3 en el departamento del Valle del Cauca

En el departamento del Vall del Cauca se logró una cobertura de 3.739 usuarios, lo que representa el cumplimiento del 99,97% de la meta.

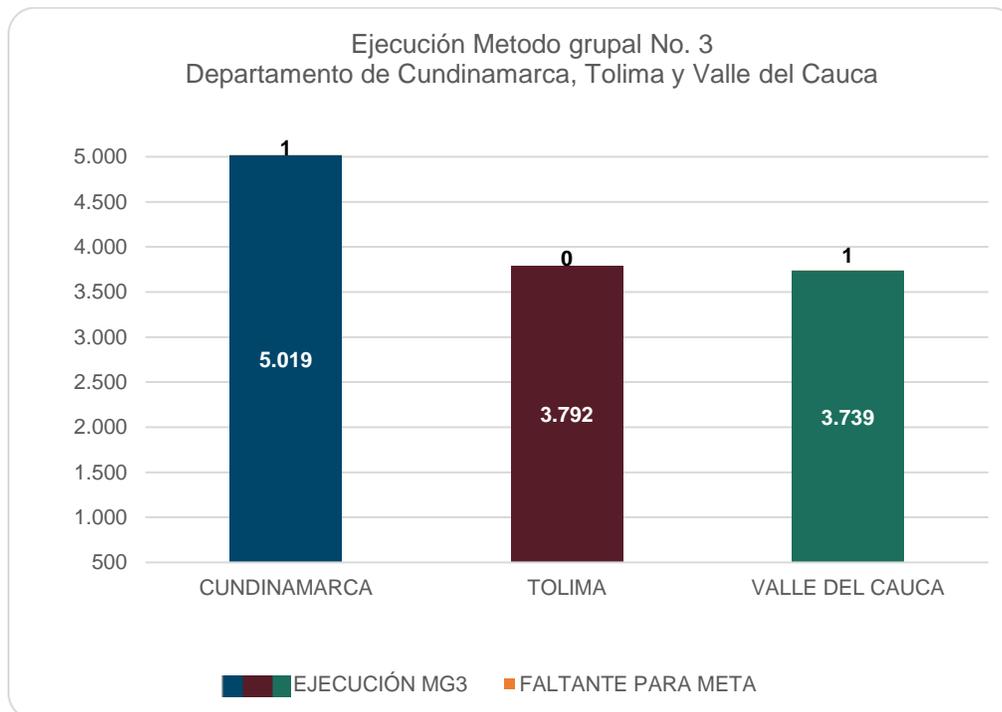
Tabla 18. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No.3

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	120	120	100%
Argelia	120	120	100%
Bolívar	220	220	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	160	160	100%
Caicedonia	120	120	100%
Cartago	80	80	100%
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	160	160	100%
Jamundí	80	80	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	79	99%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG3 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
La Victoria	80	80	100%
Obando	80	80	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%
Roldanillo	120	120	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	160	160	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	80	80	100%
Yumbo	120	120	100%
TOTAL	3.740	3.739	99,97%

❖ **Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 3 (ECA3)**

Gráfica 6. Resultados Ejecución Método grupal No. 3 (ECA3)



MÉTODO GRUPAL No. 3: *Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio*
https://drive.google.com/drive/folders/17EEVhCGiViTLcvJ1WflcbVnPThE_v5P?usp=drive_link

2.2.4 ECA 4 Encuentros de carácter comunitario y de aspectos de autogestión, donde se propicie el intercambio de experiencias vivencial que fortalezcan los planes de acompañamiento.

El desarrollo de los encuentros comunitarios enmarcados en el método grupal No. 4, denominado "Encuentro de productores para la gestión colaborativa en la biofábrica", fortaleció las capacidades de los productores, fomentando el trabajo colaborativo y la organización para la producción y gestión conjunta de bioinsumos y productos. Esto permitió optimizar recursos y mejorar la competitividad en el mercado local. A través del intercambio de experiencias vivenciales, se promovió la construcción de redes de apoyo y colaboración, consolidando acuerdos mínimos entre los participantes y fortaleciendo la capacidad productiva mediante la implementación de una biofábrica local.

Durante el proceso, se fortalecieron habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo, lo que favoreció la cohesión social y la confianza mutua, elementos esenciales para la negociación colectiva. El enfoque colaborativo se basó en el intercambio de conocimientos y valores territoriales, permitiendo a los participantes aprender de manera estructurada y organizada.

Adicionalmente, se promovió la eficiencia organizativa en torno a la biofábrica, facilitando el intercambio de conocimientos y habilidades para encontrar soluciones creativas e innovadoras que dinamizaron su funcionamiento y garantizaron su sostenibilidad en el tiempo

Esta actividad se llevó a cabo durante el segundo día de campo de manera conjunta con el Método Grupal No. 3 en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, alcanzando una cobertura del 99,98%, 100% y 99,97% de usuarios respectivamente. Es importante señalar que en los departamentos de Cundinamarca y Valle del Cauca, no se alcanzó el 100% debido a que un usuario en cada uno de estos territorios decidió voluntariamente desistir de la prestación del servicio en la fase de acompañamiento No. 2, razón por la cual, según el cronograma de intervención no participó en estos encuentros comunitarios.

❖ **Método grupal No. 4 en el departamento de Cundinamarca**

En el departamento de Cundinamarca se logró una cobertura de 5.019 usuarios, lo que representa el cumplimiento del 99,98% de la meta.

Tabla 19. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Método grupal No. 4

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG4 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Siquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG4 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	119	99%
Topaipí	80	80	100%
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.019	99,98%

❖ **Método grupal No.4 en el departamento del Tolima**

En el departamento del Tolima se logró el 100% de ejecución, lo que corresponde a una cobertura de 3.792 usuarios.

Tabla 20. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Método grupal No. 4

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG4 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG4 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Libano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ **Método grupal No. 4 en el departamento del Valle del Cauca**

En el departamento del Valle del Cauca se logró una cobertura de 3.739 usuarios, lo que representa el cumplimiento del 99,97% de la meta.

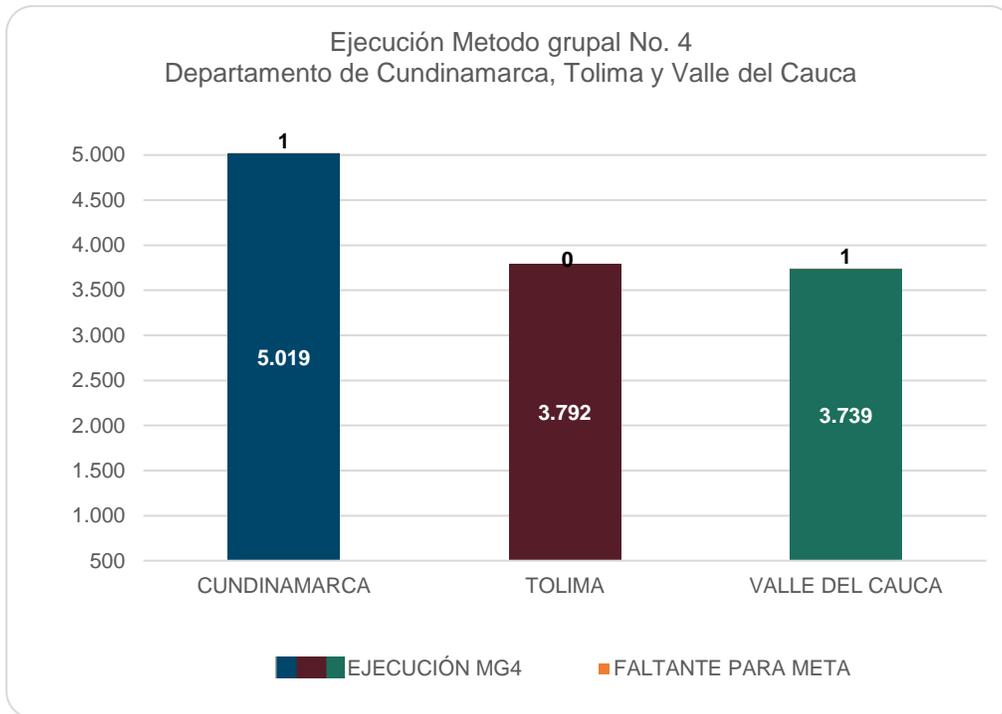
Tabla 21. Cobertura de usuarios en el departamento del Valle del Cauca_ Método grupal No. 4

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG4 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Alcalá	120	120	100%
Andalucía	80	80	100%
Ansermanuevo	120	120	100%
Argelia	120	120	100%
Bolívar	220	220	100%
Buenaventura	200	200	100%
Bugalagrande	160	160	100%
Caicedonia	120	120	100%
Cartago	80	80	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	MG4 ejecutados (cobertura de usuarios)	% Avance
Dagua	160	160	100%
Darién	120	120	100%
El Águila	120	120	100%
El Cairo	120	120	100%
El Dovio	200	200	100%
Florida	160	160	100%
Jamundí	80	80	100%
La Cumbre	80	80	100%
La Unión	80	79	99%
La Victoria	80	80	100%
Obando	80	80	100%
Pradera	160	160	100%
Riofrio	200	200	100%
Roldanillo	120	120	100%
San Pedro	80	80	100%
Sevilla	80	80	100%
Toro	80	80	100%
Tuluá	160	160	100%
Vijes	160	160	100%
Yotoco	80	80	100%
Yumbo	120	120	100%
TOTAL	3.740	3.739	99,97%

❖ **Resultados consolidados - Ejecución Método Grupal No. 4 (ECA4)**

Gráfica 7. Resultados Ejecución Método grupal No. 4 (ECA4)



MÉTODO GRUPAL No. 4 : Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio
[https://drive.google.com/drive/folders/1aayqMx_hUmMsxXRlj5gD64B4icNoPzAT?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1aayqMx_hUmMsxXRlj5gD64B4icNoPzAT?usp=drive_link)

2.2.5 Implementación de Biofábrica

La implementación de biofábricas comunitarias, contemplada en el Plan Operativo de Actividades del Convenio 1564 de 2024, se consolidó como una estrategia clave para el impulso de una producción agrícola más sostenible, resiliente y adaptada a las condiciones locales. Esta iniciativa no solo respondió a la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de las comunidades rurales, sino que también promovió su participación activa en procesos de innovación agroecológica y aprovechamiento de recursos locales. La fase de instalación culminó exitosamente en el mes de marzo de 2025, con un total de 110 biofábricas puestas en funcionamiento: 51 en el departamento de Cundinamarca, 29 en Tolima y 30 en Valle del Cauca, garantizando así cobertura en la totalidad de los 110 municipios priorizados en el convenio.

BIOFÁBRICA: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio
https://drive.google.com/drive/folders/15ONtEvk10OnrVnRXG-y15KkjY7uCqT92?usp=drive_link

2.2.6 Gira de Intercambio de experiencias de prácticas de biofábricas aplicadas

Cobertura: Esta actividad fue desarrollada únicamente en los departamentos de Cundinamarca y Tolima.

La gira de intercambio de experiencias en diversos espacios productivos, fue desarrollada con el objetivo de fortalecer la apropiación de los principios agroecológicos en las unidades familiares, incentivando la adopción de prácticas de producción sostenible.

Durante la actividad, los participantes analizaron la relación entre los principios agroecológicos y las prácticas productivas sostenibles promovidas en el marco del Servicio de Extensión Agropecuaria 2024. Asimismo, observaron su implementación en los espacios productivos o estaciones visitadas, lo que facilitó la comprensión de su impacto y viabilidad en diferentes contextos, promoviendo su integración en las estrategias de producción local.

Como resultado de la gira, los usuarios y sus familias lograron comprender y asimilar los fundamentos de la agroecología, evidenciando su aplicación en entornos productivos reales. Además, se fortalecieron redes de colaboración entre productores, extensionistas y otros actores del territorio, generando espacios de intercambio de conocimientos que favorecen la transición agroecológica y el desarrollo de sistemas productivos más sostenibles en la región.

Esta actividad se desarrolló en los departamentos de Cundinamarca y Tolima, logrando una cobertura del 99,98% y 100% de usuarios respectivamente. Es importante señalar que en el departamento de Cundinamarca no se alcanzó el 100%, debido a que un usuario decidió voluntariamente desistir de la prestación del servicio en la fase de acompañamiento No. 2, razón por la cual, según el cronograma de intervención no participó en esta actividad.

❖ Implementación Gira en el departamento de Cundinamarca

En el departamento de Cundinamarca se logró una cobertura de 5.019 usuarios, lo que representa el cumplimiento del 99,98% de la meta.

Tabla 22. Cobertura de usuarios en el departamento de Cundinamarca_ Implementación Gira

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	Implementación Gira (cobertura de usuarios)	% Avance
Apulo	80	80	100%
Arbeláez	120	120	100%
Bojacá	120	120	100%
Cabrera	120	120	100%
Caqueza	120	120	100%
Chaguani	80	80	100%
El Peñón	80	80	100%
El Rosal	80	80	100%
Fomeque	20	20	100%
Fosca	80	80	100%
Fuquene	140	140	100%
Fusagasugá	240	240	100%
Gacheta	120	120	100%
Granada	120	120	100%
Guaduas	120	120	100%
Guasca	80	80	100%
Guatavita	100	100	100%
Guayabal De Síquima	80	80	100%
Guayabetal	80	80	100%
Gutiérrez	80	80	100%
La Mesa	120	120	100%
La Palma	80	80	100%
La Peña	80	80	100%
La Vega	80	80	100%
Medina	80	80	100%
Nariño	80	80	100%
Nemocón	80	80	100%
Nilo	80	80	100%
Nimaima	80	80	100%
Nocaima	80	80	100%
Pandi	120	120	100%
Paratebueno	120	120	100%
Pasca	120	120	100%
Pulí	120	120	100%
San Antonio Del Tequendama	120	120	100%
San Bernardo	120	120	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	Implementación Gira (cobertura de usuarios)	% Avance
San Francisco	80	80	100%
Sesquilé	80	80	100%
Sibaté	80	80	100%
Silvania	120	120	100%
Sopo	80	80	100%
Suesca	80	80	100%
Tena	80	80	100%
Tibacuy	120	119	99%
Topaipí	80	80	100%
Une	120	120	100%
Utica	80	80	100%
Venecia	120	120	100%
Vianí	80	80	100%
Viotá	120	120	100%
Zipacón	80	80	100%
TOTAL	5.020	5.019	99,98%

❖ Implementación Gira en el departamento del Tolima

En el departamento del Tolima se logró el 100% de ejecución, que corresponde a una cobertura de 3.792 usuarios.

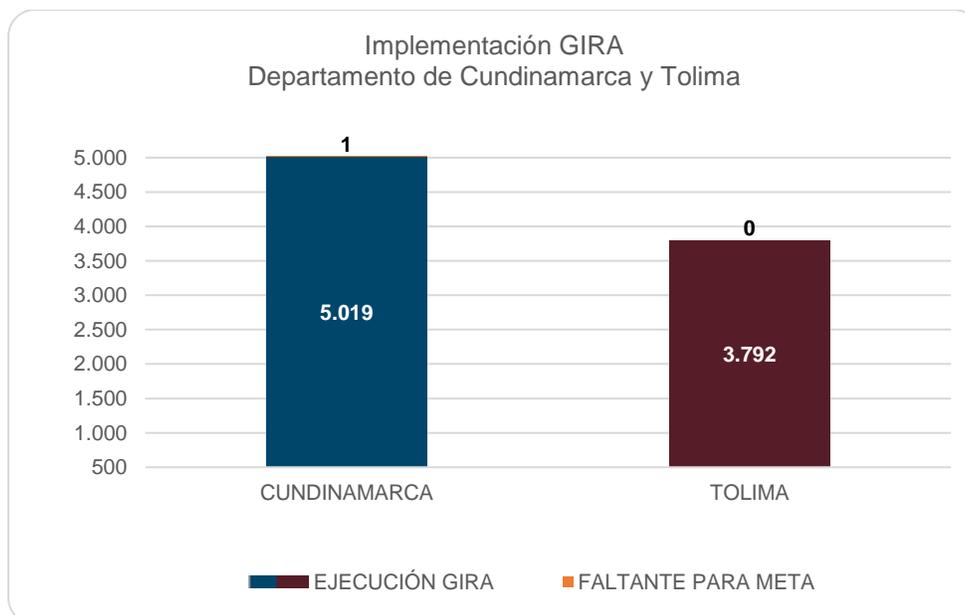
Tabla 23. Cobertura de usuarios en el departamento del Tolima_ Implementación Gira

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	Implementación Gira (cobertura de usuarios)	% Avance
Alvarado	232	232	100%
Ambalema	80	80	100%
Anzoátegui	160	160	100%
Armero Guayabal	80	80	100%
Ataco	200	200	100%
Cajamarca	120	120	100%
Casabianca	120	120	100%
Chaparral	200	200	100%
Dolores	120	120	100%
El Espinal	80	80	100%
Falan	80	80	100%
Herveo	160	160	100%

Municipios priorizados	Meta (usuarios)	Implementación Gira (cobertura de usuarios)	% Avance
Icononzo	160	160	100%
Lérida	160	160	100%
Líbano	160	160	100%
Murillo	120	120	100%
Ortega	120	120	100%
Piedras	60	60	100%
Planadas	200	200	100%
Prado	120	120	100%
Rioblanco	200	200	100%
Roncesvalles	120	120	100%
Rovira	120	120	100%
San Antonio	120	120	100%
Suarez	60	60	100%
Valle De San Juan	80	80	100%
Venadillo	120	120	100%
Villahermosa	120	120	100%
Villarrica	120	120	100%
TOTAL	3.792	3.792	100%

❖ **Resultados consolidados - Implementación Gira**

Gráfica 8. Resultados Consolidados_Implementación Gira



GIRA: Esta carpeta se encuentra organizada por departamento, y a su vez subdividida en carpetas por municipio
https://drive.google.com/drive/folders/1qI6slMECRpd-p5ixDCBXJHn2RAXV-kWQ?usp=drive_link

2.3 Tercer requisito de desembolso: Entrega de la base de Registro de Usuarios validado, que integran la caracterización inicial de personas receptoras del servicio público de extensión, en la plataforma dispuesta por el MADR y en la estructura de datos suministrada por la entidad.

Como resultado de los acompañamientos iniciales realizados en los 3 departamentos adscritos al convenio, se logró registrar y caracterizar la totalidad de usuarios meta del convenio, correspondiente a 12.552 productores. Esta información se capturó mediante el aplicativo móvil, en el cual el extensionista recopiló los datos requeridos en los formularios estandarizados de CAMPO INNOVA, que incluyen:

- Información del productor
- Datos del predio
- Caracterización del sector productivo
- Indicadores de producción y productividad (IPPTA)
- Plan de acción (Acompañamiento Individual #1)

Una vez consolidada la información, se estructuró en archivos planos de Excel, los cuales presentan la distribución de los registros en los tres departamentos participantes, de la siguiente manera:

❖ Registro de caracterización inicial - usuarios en el departamento de Cundinamarca

Municipios priorizados	Vocación productiva del municipio	Meta (usuarios)	Usuarios caracterizados
Apulo	Agropecuaria	80	80
Arbeláez	Agropecuaria	120	120
Bojacá	Agropecuaria	120	120
Cabrera	Agropecuaria	120	120
Cáqueza	Agropecuaria	120	120
Chaguaní	Agrícola	80	80
El Peñón	Agrícola	80	80
El Rosal	Agropecuaria	80	80
Fómeque	Agropecuaria	20	20
Fosca	Pecuaria	80	80
Fúquene	Agropecuaria	140	140

Municipios priorizados	Vocación productiva del municipio	Meta (usuarios)	Usuarios caracterizados
Fusagasugá	Agropecuaria	240	240
Gachetá	Agropecuaria	120	120
Granada	Agrícola	120	120
Guaduas	Agropecuaria	120	120
Guasca	Agropecuaria	80	80
Guatavita	Agropecuaria	100	100
Guayabal de Síquima	Agropecuaria	80	80
Guayabetal	Agropecuaria	80	80
Gutiérrez	Pecuaria	80	80
La Mesa	Agrícola	120	120
La Palma	Agropecuaria	80	80
La Peña	Agrícola	80	80
La Vega	Agrícola	80	80
Medina	Pecuaria	80	80
Nariño	Agrícola	80	80
Nemocón	Agropecuaria	80	80
Nilo	Agrícola	80	80
Nimaima	Agrícola	80	80
Nocaima	Agrícola	80	80
Pandi	Agropecuaria	120	120
Paratebueno	Pecuaria	120	120
Pasca	Agropecuaria	120	120
Pulí	Agropecuaria	120	120
San Antonio de Tequendama	Agropecuaria	120	120
San Bernardo	Agropecuaria	120	120
San Francisco	Agrícola	80	80
Sesquilé	Agropecuaria	80	80
Sibaté	Pecuaria	80	80
Silvania	Agrícola	120	120
Sopó	Agropecuaria	80	80
Suesca	Agropecuaria	80	80
Tena	Agropecuaria	80	80
Tibacuy	Agropecuaria	120	120
Topaipí	Agropecuaria	80	80
Une	Pecuaria	120	120
Útica	Agrícola	80	80
Venecia	Agrícola	120	120
Vianí	Agropecuaria	80	80
Viotá	Agrícola	120	120
Zipacón	Agropecuaria	80	80
TOTAL		5.020	5.020

❖ Registro de caracterización inicial - usuarios en el departamento del Tolima

Municipios priorizados	Vocación productiva del municipio	Meta (usuarios)	Usuarios caracterizados
Alvarado	Agrícola	232	232
Ambalema	Agropecuaria	80	80
Anzoátegui	Agropecuaria	160	160
Armero Guayabal	Agrícola	80	80
Ataco	Agrícola	200	200
Cajamarca	Agrícola	120	120
Casabianca	Agrícola	120	120
Chaparral	Agrícola	200	200
Dolores	Agropecuaria	120	120
El Espinal	Agropecuaria	80	80
Falan	Agrícola	80	80
Herveo	Agrícola	160	160
Icononzo	Agrícola	160	160
Lérida	Agrícola	160	160
Líbano	Agropecuaria	160	160
Murillo	Agropecuaria	120	120
Ortega	Agrícola	120	120
Piedras	Agropecuaria	60	60
Planadas	Agropecuaria	200	200
Prado	Agrícola	120	120
Rioblanco	Agrícola	200	200
Roncesvalles	Agropecuaria	120	120
Rovira	Agrícola	120	120
San Antonio	Agrícola	120	120
Suarez	Agrícola	60	60
Valle De San Juan	Agropecuaria	80	80
Venadillo	Agrícola	120	120
Villahermosa	Agrícola	120	120
Villarrica	Agropecuaria	120	120
TOTAL		3.792	3.792

❖ **Registro de caracterización inicial - usuarios en el departamento del Valle del Cauca**

Municipios priorizados	Vocación productiva del municipio	Meta (usuarios)	Usuarios caracterizados
Alcalá	Agropecuaria	120	120
Andalucía	Agrícola	80	80
Ansermanuevo	Agropecuaria	80	80
Argelia	Agrícola	100	100
Bolívar	Agrícola	176	176
Buenaventura	Agrícola	200	200
Bugalagrande	Agrícola	140	140
Caicedonia	Agrícola	120	120
Cartago	Agropecuaria	80	80
Dagua	Agrícola	160	160
Darién	Agrícola	120	120
El Águila	Agrícola	120	120
El Cairo	Agrícola	120	120
El Dovio	Agropecuaria	200	200
Florida	Agropecuaria	120	120
Jamundí	Agrícola	100	100
La Cumbre	Agrícola	80	80
La Unión	Agrícola	80	80
La Victoria	Agrícola	80	80
Obando	Agrícola	120	120
Pradera	Agrícola	160	160
Riofrio	Agrícola	200	200
Roldanillo	Agrícola	164	164
San Pedro	Agrícola	80	80
Sevilla	Agrícola	80	80
Toro	Agrícola	80	80
Tuluá	Agrícola	200	200
Vijes	Agropecuaria	160	160
Yotoco	Agrícola	120	120
Yumbo	Agrícola	100	100
TOTAL		3.740	3.740

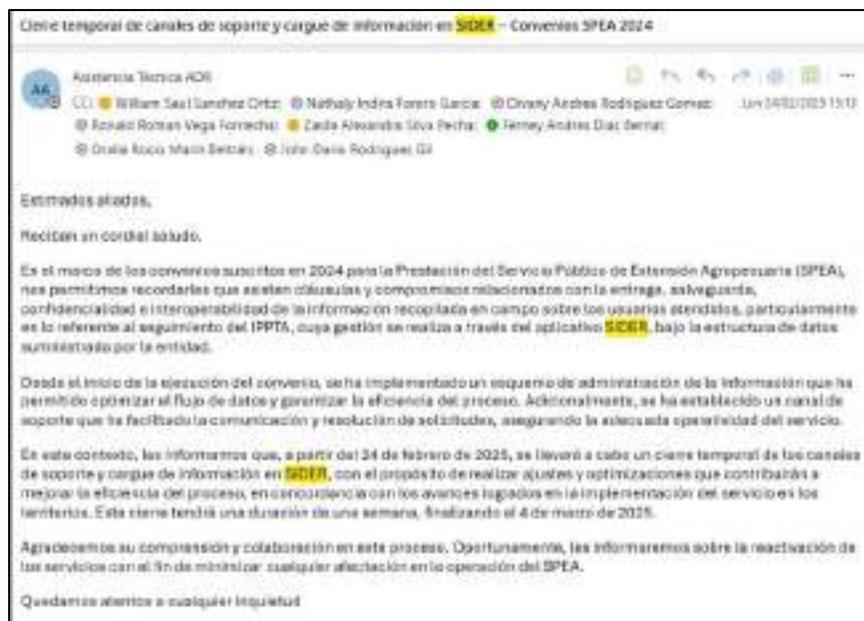
La entrega y carga masiva de esta información se realizó inicialmente, a través de la metodología de carga vía SFTP, seleccionada por la EPSEA - UTP para garantizar la seguridad y eficiencia en la transmisión de datos. Utilizando el usuario EPSEA1564, se realizaron diferentes cargues de información en el espacio designado por la Agencia de Desarrollo Rural.

Los registros transferidos fueron previamente validados y aprobados por el equipo de Calidad, garantizando la integridad y precisión de los datos. Durante el mes de enero y febrero se cargaron en total 10.273 productores atendidos durante el acompañamiento inicial.

La información fue cargada a la plataforma SFTP en archivos CSV estructurados conforme a los requisitos establecidos por la ADR, organizados en las siguientes categorías:

- Productor
- Predio
- Sector
- Indicador
- Plan de acción

Posteriormente, debido al cierre temporal de la plataforma de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) el cual inició el 24 de febrero de 2025, el proceso de carga masiva de información se detuvo desde esa fecha.



No obstante, el 25 de abril de 2025 se llevó a cabo un encuentro entre el profesional Edgar Augusto Barreto Zamora, delegado de la Agencia de Desarrollo Rural, y el equipo técnico de la EPSEA – Universidad Tecnológica de Pereira, con el propósito de acordar nuevamente la metodología para la entrega formal de la información relacionada con la captura de datos del registro y el acompañamiento inicial a los productores atendidos en el marco del convenio.

Como resultado de este encuentro, el ingeniero Edgar Augusto Barreto solicitó el envío, a través de correo electrónico, de los cinco (5) archivos tipo que contienen la información consolidada de los 12.552 productores atendidos, conservando las mismas categorías establecidas anteriormente: Productores, Predios, Sector, Indicadores y Plan de Acción.

En atención a esta solicitud, el equipo de la EPSEA – UTP inició el proceso de preparación de la información, en conformidad con los lineamientos técnicos proporcionados y entrego mediante correo electrónico enviado el 20 de mayo, la información relacionada con el Registro de Usuarios y los Indicadores y Plan de Acción enmarcados en el Acompañamiento No.1.

TRANSFERENCIA INFORMACIÓN CARACTERIZACIÓN

https://drive.google.com/drive/folders/1iKMA2Z08_AyxzGktwL6F7r2hj9E_qinho?usp=drive_link

2.4 Cuarto requisito de desembolso: Informes de caracterización territorial participativa, en el que se analicen y de cuenta de los resultados de la intervención grupal por municipio, acciones a adelantar según lo encontrado y los indicadores de resultado planteados.

En el marco del convenio No. 1564 de 2024, firmado entre la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se llevó a cabo un ejercicio de Caracterización Territorial Participativa (CTP) en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca.

A través de diversas actividades, como la construcción de una línea de tiempo para evaluar la transformación del territorio, la elaboración de cartografía social, la identificación de debilidades locales y la priorización de acciones viables, se logró un diagnóstico integral y participativo. El proceso concluyó con la definición de objetivos comunes, metas concretas y la sistematización de las conclusiones generales, proporcionando un enfoque estructurado para el desarrollo territorial.

El Informe Departamental de Caracterización Territorial Participativa recopila y analiza estos resultados, abordando aspectos clave de las dinámicas territoriales, sociales, culturales, productivas y ambientales. Incluye una descripción demográfica de la población rural, su distribución y composición, así como un análisis de la percepción sobre los cambios en el territorio, considerando elementos como la calidad del paisaje, la intensidad de las actividades agropecuarias, la densidad poblacional, el uso del suelo y los tipos de actividades productivas.

Uno de los componentes clave del informe es la cartografía social, una herramienta participativa que permitió a las comunidades identificar puntos de riesgo y conflictos ambientales, en el cual la Universidad Tecnológica de Pereira desempeñó un papel fundamental en la recopilación y análisis de los datos, enriqueciendo la reflexión territorial al proporcionar una visión más integral y ajustada a las realidades locales. Asimismo, se profundiza en las Dimensiones de Vida Campesina, abordando sus aspectos productivos, organizativos, ambientales y culturales, identificando fortalezas, debilidades y retos particulares de las comunidades rurales.

El documento contiene además un apartado de plan de acción, estructurado con base en los objetivos y metas definidos por las comunidades, priorizando actividades que respondan a las problemáticas identificadas y fomenten el desarrollo rural sostenible. Finalmente, se concluye con un análisis general del departamento, complementado con conclusiones específicas por municipio, que destacan las particularidades de cada territorio y orientan las estrategias hacia una gestión efectiva y contextualizada.

La generación y entrega de los informes a la agencia de Desarrollo Rural para su revisión, se realizó de manera progresiva, en la medida en que se fueron culminando las actividades de Caracterización Territorial Participativa en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca. Posteriormente, y en atención a las observaciones emitidas por la Agencia, se realizaron los ajustes correspondientes, consolidando y entregando las versiones finales en el Informe Periódico de Ejecución No. 5.

INFORMES CTP: *Esta carpeta contiene 3 informes, uno por cada departamento.*

https://drive.google.com/drive/folders/1UdVarYqS0Slom4wuE-0mk6zLxuZe-Lol?usp=drive_link

2.5 Quinto requisito de desembolso: Entrega de la información recopilada en campo de los usuarios atendidos, respecto del seguimiento del IPPTA, en la estructura de datos suministrada por la entidad.

En concordancia con la estrategia de generación masiva de información, y siguiendo la estructura del modelo Entidad-Relación proporcionado por la Agencia de Desarrollo Rural para el cargue del Registro de Productores, Acompañamiento 1 y Plan de Acción, se construyó el archivo CSV correspondiente al seguimiento del IPPTA, en el marco de los Acompañamientos 2 y 3.

Este archivo CSV fue diseñado conforme a la estructura de datos definida por la Agencia para su integración mediante cargue masivo a través del canal SFTP, procedimiento que se mantuvo vigente hasta el mes de febrero. La estructura implementada es completamente coherente con la parametrización establecida para el módulo de Seguimiento, garantizando así la consistencia e interoperabilidad de la información registrada.

TRANSFERENCIA INFORMACIÓN SEGUIMIENTO IPPTA

https://drive.google.com/drive/folders/1IEbFrEK3DpBLAldqC_i7Jbbjd4DuCq?usp=drive_link

2.6 Sexto requisito de desembolso: Informe y documentación soporte que evidencie el 100% de la ejecución del valor ofertado como contrapartida por parte del asociado.

De acuerdo con los aportes de contrapartida en especie establecidos por la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del convenio, se cuenta con la siguiente ejecución técnica y presupuestal, correspondiente al 100% del valor comprometido.

Rubro	Descripción del avance	Medio de verificación	Cantidad	Valor unitario	Valor total	% Avance	Cantidad ejecutada	Valor total ejecutado
Espacio de almacenamiento de la información Google Drive	Se dispuso la capacidad de GOOGLE DRIVE para el almacenamiento de la información del proyecto, en todos sus componentes	Certificación del Representante Legal	3	\$5.000.000,00	\$15.000.000,00	100%	3	\$ 15.000.000,00
Taller digital CERTIFICADO (8 horas sincrónicas /8 horas asincrónicas) Producción bioinsumos en la finca para una mayor productividad y rentabilidad agropecuaria amigable con los recursos naturales	Se estructuró e implementó el taller digital de acuerdo a las 9 temáticas definidas, y emitieron los certificados a los usuarios que aprobaron las competencia. Se entregaron Los Kits de insumos básicos a los usuarios beneficiarios del proceso de formación.	Certificado emitido a cada participante	2.510,4	\$ 615.000,00	\$1.543.896.000,00	100%	2.510,4	\$ 1.543.896.000,00

Rubro	Descripción del avance	Medio de verificación	Cantidad	Valor unitario	Valor total	% Avance	Cantidad ejecutada	Valor total ejecutado
Cartilla (Elaboración, impresión y envío)	Se realizó el proceso editorial (Construcción, diseño y diagramación) de la cartilla “Servicio Público de Extensión agropecuaria”. Posteriormente se imprimió y entrego a usuarios priorizados. Se realizó proceso de asignación de ISBN por la Cámara Colombiana del Libro.	Formato de entrega de cartillas a cada usuarios	12.552	\$ 34.325,00	\$430.847.400,00	99,98%	12.552	\$430.847.400,00
Diseño y puesta en marcha de plataforma (dashboard) para la supervisión del convenio.	Se dispuso la aplicación (Dashboard) en toda la ejecución del convenio para realizar proceso de seguimiento y control convenio.	Certificación del Representante Legal	415	\$161.300,00	\$ 66.939.500,00	100%	415	\$66.939.500,00
Uso de la herramienta digital para la prestación del servicio / app móvil lista para operar.	Se dispuso la herramienta digital para operación por parte de los extensionistas, donde se sistematizo la prestación de servicio público de Extensión agropecuario	Certificación del Representante Legal PDF por Usuario (formato prestación del servicio)	12.552	\$ 26.738,00	\$335.615.376,00	100%	12.552	\$335.615.376,00
TOTAL CONTRAPARTIDA					\$ 2.392.298.276		TOTAL EJECUTADO	\$ 2.392.298.276
							% Ejecución	100%

CONTRAPARTIDA

https://drive.google.com/drive/folders/1BTa0SJYyKUKAGYxYV-4H6w-RzV1sZiFx?usp=drive_link

A continuación se relaciona la ejecución presupuestal de la contrapartida por departamento:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTRAPARTIDA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Rubro	Medio de verificación	Cantidad	Valor unitario	Valor total	% de Avance	Cantidad ejecutada	Valor total ejecutado
Espacio de almacenamiento de la información Google Drive	Certificación del Representante Legal	1	\$5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	100%	1	\$5.000.000,00
Taller digital CERTIFICADO (8 horas sincrónicas /8 horas asincrónicas) Producción bioinsumos en la finca para una mayor productividad y rentabilidad agropecuaria amigable con los recursos naturales	Certificado emitido a cada participante	1.004	\$ 615.000,00	\$617.460.000,00	100%	1.004	\$617.460.000,00
Cartilla (Elaboración, impresión y envío)	Formato de entrega de cartillas a cada usuarios	5.020	\$ 34.325,00	\$172.311.500,00	97%	5.020	\$172.311.500,00
Diseño y puesta en marcha de plataforma (dashboard) para la supervisión del convenio.	Certificación del Representante Legal	166	\$ 161.300,00	\$ 26.775.800,00	100%	166	\$ 26.775.800,00
Uso de la herramienta digital para la prestación del servicio / app móvil lista para operar.	Certificación del Representante Legal. PDF por Usuario (formato prestación del servicio)	5.020	\$ 26.738,00	\$ 134.224.760,00	100%	5.020	\$134.224.760,00
TOTAL CONTRAPARTIDA				\$ 955.772.060	TOTAL EJECUTADO		\$ 955.772.060

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTRAPARTIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Rubro	Medio de verificación	Cantidad	Valor unitario	Valor total	% de avance	Cantidad ejecutada	Valor total ejecutado
Espacio de almacenamiento de la información Google Drive	Certificación del Representante Legal	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	100%	1	\$ 5.000.000,00
Taller digital CERTIFICADO (8 horas sincrónicas /8 horas asincrónicas) Producción bioinsumos en la finca para una mayor productividad y rentabilidad agropecuaria amigable con los recursos naturales	Certificado emitido a cada participante	758,4	\$ 615.000,00	\$ 466.416.000,00	100%	758	\$466.416.000,00
Cartilla (Elaboración, impresión y envío)	Formato de entrega de cartillas a cada usuarios	3.792	\$ 34.325,00	\$ 130.160.400,00	100%	3.792	\$130.160.400,00
Diseño y puesta en marcha de plataforma (dashboard) para la supervisión del convenio.	Certificación del Representante Legal	125	\$ 161.300,00	\$ 20.162.500,00	100%	125	\$20.162.500,00
Uso de la herramienta digital para la prestación del servicio / app móvil lista para operar.	Certificación del Representante Legal	3.792	\$ 26.738,00	\$ 101.390.496,00	100%	3.792	\$101.390.496,00
TOTAL CONTRAPARTIDA				\$723.129.396	TOTAL EJECUTADO		\$723.129.396

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTRAPARTIDA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Rubro (Lista desplegable)	Medio de verificación	Cantidad	Valor unitario	Valor total	% Avance	Cantidad ejecutada	Valor total ejecutado
Espacio de almacenamiento de la información Google Drive	Certificación del Representante Legal	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	100%	1	\$5.000.000,00
Taller digital CERTIFICADO (8 horas sincrónicas /8 horas asincrónicas) Producción bioinsumos en la finca para una mayor productividad y rentabilidad agropecuaria amigable con los recursos naturales	Certificado emitido a cada participante	748	\$ 615.000,00	\$ 460.020.000,00	100%	748	\$460.020.000,00
Cartilla (Elaboración, impresión y envío)	Formato de entrega de cartillas a cada usuarios	3.740	\$ 34.325,00	\$ 128.375.500,00	99,97%	3.740	\$128.375.500,00
Diseño y puesta en marcha de plataforma (dashboard) para la supervisión del convenio.	Certificación del Representante Legal	124	\$ 161.300,00	\$ 20.001.200,00	100%	124	\$20.001.200,00
Uso de la herramienta digital para la prestación del servicio / app móvil lista para operar.	Certificación del Representante Legal	3.740	\$ 26.738,00	\$ 100.000.120,00	100%	3.740	\$100.000.120,00
TOTAL CONTRAPARTIDA				\$ 713.396.820	TOTAL EJECUTADO		\$ 713.396.820

En los siguientes ítems, se amplía la información de ejecución de los rubros relacionados anteriormente:

2.6.1 Espacio de almacenamiento de la información Google Drive

Con el objetivo de garantizar un respaldo seguro, accesible y ordenado de la información generada durante la ejecución del proyecto, se implementó un sistema de almacenamiento digital utilizando la plataforma Google Drive. Esta herramienta permite centralizar documentos, fotografías, formatos diligenciados, informes y demás archivos relevantes, facilitando su consulta y edición colaborativa en tiempo real por parte del equipo de trabajo autorizado.

En este contexto, a cada persona vinculada al proyecto se le asignó un correo electrónico institucional, con el cual accede de forma segura al entorno colaborativo. Además, se otorgó una capacidad inicial de almacenamiento de 200 GB por usuario, con posibilidad de ampliación según las necesidades específicas de sus funciones.

Como parte de esta estrategia, se cuenta con un esquema de gestión documental que define la estructura organizativa de las carpetas, los criterios de clasificación y nomenclatura, así como los lineamientos para el manejo de la información. Esto promueve una administración eficiente de los archivos, mejora la trazabilidad de las actividades y garantiza la disponibilidad de la información de manera oportuna.

Adicionalmente, como medida de seguridad, toda la información almacenada en Google Drive se respalda periódicamente en los servidores de la Universidad. Esta acción asegura la conservación de los datos ante cualquier eventualidad y refuerza la integridad del archivo digital del proyecto.

2.6.2 Taller digital CERTIFICADO (8 horas sincrónicas /8 horas asincrónicas) Producción bioinsumos en la finca para una mayor productividad y rentabilidad agropecuaria amigable con los recursos naturales

Como actividades de alistamiento para el desarrollo del Taller digital y con el propósito de fomentar la interacción de los usuarios con medios digitales, así como facilitar la adaptación al canal oficial de WhatsApp Business API (314 715 59 17), se realizaron envíos informativos dirigidos a los productores. En estos mensajes, además de extender una invitación formal para participar en el taller digital, se oficializó el uso de la línea de WhatsApp como el canal a través del cual recibirían información de interés y podrían contactar directamente a un extensionista para resolver dudas o solicitar ampliación de información sobre los temas abordados. Con esto, se buscó introducir gradualmente el uso de herramientas digitales como un medio de comunicación y formación.

Los productores fueron contactados utilizando los números de celular previamente proporcionados durante las visitas de acompañamiento realizadas por los extensionistas, así como aquellos prevalidados a través de la base de datos del proyecto.

Como refuerzo, se realizó un segundo envío dirigido a los mismos productores, incluyendo el folleto titulado "**Plantas que Curan**", el cual presentaba prácticas y recomendaciones clave para la producción de subproductos de origen orgánico. Este material fortaleció los conocimientos sobre agroecología y resaltó la importancia de los bioinsumos como base para el establecimiento de biofábricas en las unidades productivas.

Estas acciones no solo prepararon a los productores para el taller digital, sino que también promovieron la apropiación de herramientas tecnológicas y reforzaron el compromiso del proyecto en la transferencia de conocimiento útil y práctico, alineado con los principios de sostenibilidad y producción agroecológica.

Es importante destacar que, conforme a las reglas de operación de "META", el envío de piezas digitales e información adicional al mensaje inicial estuvo condicionado a la autorización explícita del usuario. Esta autorización se gestionó mediante un botón denominado "**SABER MÁS**", el cual debía ser activado por el usuario para recibir contenido adicional. Este mecanismo garantizó el consentimiento informado y respetó las preferencias individuales de los productores en el marco de la interacción digital.

Una vez culminada esta fase de alistamiento, se implementó el Taller digital mediante el envío de contenido técnico a través de 9 campañas que abarcaron las siguientes temáticas y competencias específicas:

Envío	Temática	Competencia
Campaña 1	La Agroecología como modelo integrador para sistemas productivos familiares más sostenibles	Reconoce con facilidad el tipo de plantas que pueden sembrarse en un huerto circular que favorezcan la nutrición y biodiversidad en la unidad productiva
Campaña 2	Abonos Orgánicos, Identifique, transforme y aproveche los residuos de la unidad productiva	Reconoce las ventajas y beneficios del uso de los abonos orgánicos, identificando y clasificando los residuos de su unidad productiva, de acuerdo a su procedencia, como el primer paso en la producción de abonos orgánicos
Campaña 3	El suelo está vivo” beneficios de la lombrinaza en la agricultura sostenible.	Analiza la lombrinaza como una práctica agrícola sostenible que optimiza la productividad y reduce el impacto ambiental
Campaña 4	El bienestar de los animales en la unidad productiva	Analiza las posibilidades de producir concentrados artesanales balanceados y de

Envío	Temática	Competencia
		bajo costo en las Unidades Familiares con producción pecuaria, utilizando ingredientes alternativos de origen animal o vegetal.
Campaña 5	Biopreparados para prevenir y controlar plagas y enfermedades en la unidad productiva familiar	Identifica los minerales utilizados en la elaboración del caldo sulfocálcico, y qué tipo de plagas controla, así como reconoce las características de un agroecosistema sano.
Campaña 6	Prácticas culturales y de conservación que evitan la degradación, erosión y agotamiento del suelo	Analiza la posibilidad de implementar zanjas e infiltración en la Unidad Productiva, para el manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.
Campaña 7	Prácticas agroecológicas para la preparación y adaptación a la "variabilidad" climática a través de la gestión integrada del agua	Se apropia de los conceptos de resiliencia, cambio climático y variabilidad climática, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible para la potenciar el uso del agua lluvia agua: sistemas de goteo, siembra agroforestal y las cosechas de agua.
Campaña 8	Fabricación de bioinsumos en la finca, poniendo en práctica lo aprendido y usando el Kit básico	Recibe elementos propios para la biofábrica y elaboración de biopreparados
Campaña 9	Redes de apoyo y trabajo colaborativo para construir comunidades fuertes y productivas	Promueve decisiones conjuntas y resilientes, frente a desafíos de la naturaleza, en pro del bienestar y progreso comunitario.

Como estrategia complementaria, entre la campaña 6 y 7 se envió una campaña de nivelación, dirigida a los usuarios que no habían recibido los contenidos anteriores o que presentaban dificultades en el desarrollo del taller, permitiéndoles acceder a toda la información compartida previamente.

Para dar cierre al Taller digital, se envió una última campaña con el objetivo de reconocer el esfuerzo y compromiso de los participantes , además de compartir un video de repaso

de los principales conceptos trabajados y brindar acceso a todas las campañas para nivelación y posterior logro de certificación.

El material educativo se entregó en distintos formatos digitales, incluyendo microvídeos, boletines técnicos, cápsulas informativas, animaciones en VideoScribe y documentos en PDF con actividades autónomas a desarrollar.

A partir de cada campaña, se recopiló la información de los usuarios inscritos en el taller, discriminados por departamento. Se generaron métricas clave sobre el alcance y efectividad del contenido, las cuales se consolidaron en un archivo de Excel denominado “Reporte_envío_fecha”. En su primera hoja, se presentan los datos generales de cada campaña, especificando el número de envíos realizados, la cantidad de usuarios que recibieron los mensajes de manera efectiva y el porcentaje de apertura de los mismos. En la segunda hoja, se desglosan estos datos a nivel individual por productor.

Adicionalmente se construyó un tablero de control, denominado “CONTENIDOS TALLER DIGITAL”, que facilita la visualización de los resultados obtenidos, consultando a través del siguiente enlace: <https://lookerstudio.google.com/s/u-gJJsvTINY>

Posterior al cierre de las campañas, el equipo de la EPSEA – Universidad Tecnológica de Pereira, realizó el proceso de certificación de los usuarios que participaron en el Taller Digital. Este proceso exigió un trabajo articulado con el equipo de extensionistas, dado que la emisión de certificados requería, como condición obligatoria, la entrega de una copia legible del documento de identidad del usuario o de un miembro de su núcleo familiar, siendo este último quien desarrolló el Taller.

Es importante resaltar que aquellos que obtuvieron el puntaje mínimo necesario para certificarse, pero no entregaron copia de su documento de identidad, no pudieron ser certificados. Las causas de esta omisión fueron diversas, entre ellas:

- Algunos usuarios accedieron al Taller Digital –que fue enviado de forma masiva a toda la base de usuarios del SPEA–, pero no manifestaron interés alguno al extensionista ni hicieron entrega de su documento.
- A pesar de las campañas realizadas para recolectar los documentos mediante WhatsApp, algunos usuarios no remitieron su cédula de ciudadanía.

Además del documento de identidad, el proceso de certificación se basó en el cumplimiento del puntaje mínimo en el desarrollo del Taller. La evaluación se construyó con base en dos criterios por cada una de las nueve campañas de contenido enviadas:

1. Apertura y lectura del contenido o campaña.
2. Respuesta correcta a la pregunta de apropiación del conocimiento.

De esta manera, por cada campaña, el usuario podía obtener dos (2) puntos si cumplía con los dos criterios. Por tanto, el puntaje máximo posible era de 18 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos (equivalente a aprobar cinco campañas) para optar por la certificación.

Una vez consolidados los puntajes, se procedió a revisar minuciosamente los documentos de identidad recibidos, verificando que:

- Estuvieran legibles y completos (ambas caras).
- Correspondieran al usuario titular registrado en la base de datos del SPEA o a un miembro de su núcleo familiar, ya que la validación debía asegurar que la base de datos entregada al equipo de certificación de la Universidad Tecnológica de Pereira fuera coherente con el documento de identidad recibido y de esta manera la certificación fuera emitida a nombre de quien participó activamente del Taller Digital.

Como resultado del proceso, durante el mes de abril y mayo de 2025 se certificaron un total de 3.028 personas, entre usuarios titulares o miembros del núcleo familiar, lo que representa más del 20% del total de usuarios atendidos en el marco del proyecto. Adicionalmente se certificaron 155 profesionales contratistas de la EPSEA – UTP.

Departamento	Cantidad de Certificados generados
Cundinamarca	1.220
Tolima	1.060
Valle del Cauca	748
Profesionales EPSEA UTP	155
Total	3.183

❖ *Componente pedagógico del Taller digital*

La Agricultura Campesina Familiar Étnica y Comunitaria es un pilar esencial para la soberanía alimentaria, la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos. Este modelo productivo, basado en el conocimiento ancestral, la colaboración comunitaria y el respeto por la naturaleza, enfrenta desafíos como el cambio climático, la pérdida de territorios y el acceso a mercados justos. En este contexto, los talleres digitales emergen como una estrategia innovadora para el intercambio de saberes, la capacitación en prácticas agroecológicas y la mejora de la gestión productiva y comercial. Este fundamento teórico explora las bases pedagógicas, las herramientas

digitales y el impacto de la formación virtual en el fortalecimiento de la Agricultura Campesina Étnica, Familiar y Comunitaria.

Bajo este enfoque, el Servicio de Extensión agropecuaria en el marco del convenio 1564 de 2024 a través de la formulación e implementación del taller digital, ayudó al agricultor a fortalecer sus capacidades productivas, de gestión de recursos naturales y de desarrollo comunitario, de manera que contribuyan a la resiliencia de su unidad productiva y propendan por el bienestar personal y de su familia.

- **Bases teóricas**

- **Aprendizaje significativo (David Ausubel):** Sostiene que los nuevos conocimientos se incorporan mejor cuando se relacionan con experiencias previas, lo cual es clave en comunidades rurales con conocimientos ancestrales.
- **Constructivismo (Piaget y Vygotsky):** Plantea que el aprendizaje es un proceso activo donde las personas construyen su conocimiento a través de la interacción con su entorno y con otros. En la agricultura comunitaria, el aprendizaje colaborativo es esencial.
- **Aprendizaje experiencial (David Kolb):** Destaca la importancia de aprender a través de la experiencia práctica, lo cual es fundamental en la formación agrícola basada en la observación, experimentación y mejora continua.
- **Educación popular (Paulo Freire):** Promueve un aprendizaje basado en la realidad social y cultural de los participantes, con metodologías participativas que fomentan el empoderamiento comunitario y la transformación social.

- **Enfoques pedagógicos**

- **Aprendizaje colaborativo:** Fomenta el intercambio de conocimientos entre agricultores, promueve la construcción colectiva del saber y fortalece la identidad cultural y comunitaria.
- **Pedagogía intercultural:** Rescata y valora los saberes tradicionales de las comunidades étnicas y campesinas, integrándolos con nuevas tecnologías y conocimientos científicos.
- **Enseñanza basada en problemas:** Propone abordar desafíos reales del sector agrícola a través del análisis de casos, experimentación y soluciones prácticas.
- **Uso de TIC para la educación rural:** Integra herramientas digitales como videos, podcasts, plataformas interactivas y redes sociales para facilitar el acceso al conocimiento en comunidades alejadas.

Para el seguimiento del componente pedagógico se elaboró una matriz denominada “Informe de avance Taller digital” que organizó la información en dos hojas de la siguiente manera:

- En la primera hoja, se relacionaron las competencias pedagógicas con las temáticas a tratar y el número de horas que los usuarios dedicarían al desarrollo o lectura de las actividades
- En la segunda hoja, a partir de las temáticas, se relacionaron los contenidos enviados y el tipo de pieza compartida y se incluyó una imagen de referencia que muestra cómo se visualizó la interacción en el chat de WhatsApp.

CONTRAPARTIDA – TALLER DIGITAL

https://drive.google.com/drive/folders/1H160q0zc3G4A89XUX2oqZgBifbLVpJGm?usp=drive_link

2.6.3 Cartilla (Elaboración, impresión y envío)

Como parte de los instrumentos de la contrapartida del convenio 1564, la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira desarrolló una cartilla pedagógica titulada "Servicio Público de Extensión Agropecuaria", cuyo principal propósito es acompañar a los usuarios en territorio, promoviendo y fortaleciendo los aprendizajes en torno a la Agricultura Campesina, Familiar, Étnica y Comunitaria. Este documento representa una herramienta fundamental para la apropiación social del conocimiento, fomentando procesos de Extensión Agropecuaria y difundiendo buenas prácticas orientadas a mejorar la productividad, preservar el conocimiento ancestral y valorar las tradiciones agrícolas de los productores.

La diagramación de la cartilla incluyó un cuidadoso proceso de elaboración de ilustraciones temáticas que mantienen una coherencia visual y reflejan la identidad, el entorno natural y las oportunidades de la Agricultura Campesina Familiar Étnica y Comunitaria. Estas ilustraciones fueron pensadas para facilitar el aprendizaje, ya que combinan claridad visual, armonía y estética. Además, los gráficos e imágenes promueven la comprensión de los contenidos, incluso para aquellos productores con limitaciones en su formación, reduciendo las barreras lingüísticas.

El diseño profesional detrás de la cartilla exigió tiempo y dedicación, desde la conceptualización hasta la creación de cada elemento visual, asegurando un material que fuese práctico, accesible y visualmente atractivo para los usuarios. Con ello, se buscó garantizar una experiencia pedagógica integral y de alto impacto para los productores agrícolas.

El contenido técnico, junto con su diagramación y diseño, fue revisado y aprobado por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) el 10 de diciembre de 2024, mediante confirmación

enviada por correo electrónico. Los contenidos técnicos se describen de manera ilustrada y educativa a lo largo de 100 páginas que integran el total de la cartilla. En cuanto a sus especificaciones técnicas, tiene un tamaño de carta (21.59 x 27.94 cm) y una policromía a full color (4x4 tintas).



Una vez aprobada la cartilla, se procedió a su impresión, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas. Posteriormente, el material fue revisado, empaquetado y distribuido en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca.

En total, se entregaron 12.550 cartillas, correspondientes a los usuarios efectivamente atendidos durante el Acompañamiento No. 2. Es importante resaltar que los dos usuarios faltantes fueron quienes desistieron voluntariamente de la prestación del servicio, tal como se indicó en el numeral 2.1.2 del presente documento.

El registro de entrega, se encuentra consolidado en un directorio que incluye:

- **Nombre e identificación** de cada usuario.
- **Enlace al soporte del Acompañamiento No. 2**, donde se evidencia la entrega de la cartilla mediante una fotografía.
- **Imagen y Enlace a la firma digital del usuario**, capturada en campo a través del aplicativo móvil.

CONTRAPARTIDA - CARTILLA

https://drive.google.com/drive/folders/1tm60CzhAv8MwlbFMrgDmXHz78hxlqiFP?usp=drive_link

2.6.4 Diseño y puesta en marcha de plataforma (dashboard) para la supervisión del convenio

La plataforma utilizada para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria es una solución basada en **LookerStudio**, una herramienta avanzada de visualización y análisis de datos. Esta plataforma fue diseñada para ofrecer soporte en la supervisión y monitoreo de actividades. En ella se reflejaron los datos capturados mediante la aplicación móvil empleada para la recolección de información directamente en campo.

Entre las características principales de esta herramienta se incluyeron:

- **Actualización automática de datos:** El tablero fue actualizado cada 15 minutos, asegurando que los coordinadores siempre tuvieran acceso a información actualizada.
- **Filtros interactivos:** proporcionó controles que permitieron a los usuarios filtrar la información según criterios como mes, departamento y actividad productiva, entre otros, personalizando las vistas según sus necesidades.

- **Descarga y exportación de datos:** Facilitó la descarga de informes en formato PDF o la exportación de datos a hojas de cálculo, permitiendo un análisis más detallado y su integración con otras herramientas administrativas.

Durante la ejecución del convenio. Se dispusieron los siguientes Dashboard para visualización de los datos presentando información verídica que reposa en las diferentes bases de datos asociadas al desarrollo del convenio.

❖ **Tablero 1. Programación de actividades, 1 por departamento**

Este tablero presentó detalladamente las actividades tanto grupales como individuales, que se programaron en los respectivos municipios para para los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, de manera independiente. A continuación, se detalla su visualización

- **Programación de actividades – Tolima**

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/reporting/b05ce9ea-c406-4525-a1a2-67d611a20a08>

Imagen 4. Vista de referencia del Tablero de programación de actividades – Departamento de Tolima



ID	Municipio	Fecha	Hora	Estado	Nombre
1	Alfonso	2023-05-01	08:00	Completado	Actividad de capacitación para productores
2	Alfonso	2023-05-02	09:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
3	Alfonso	2023-05-03	10:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
4	Alfonso	2023-05-04	11:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
5	Alfonso	2023-05-05	12:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
6	Alfonso	2023-05-06	13:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
7	Alfonso	2023-05-07	14:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
8	Alfonso	2023-05-08	15:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
9	Alfonso	2023-05-09	16:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras
10	Alfonso	2023-05-10	17:00	Pendiente	Actividad de campo de recolección de muestras

- **Programación de actividades – Valle del Cauca**

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/reporting/581ae5bf-1d2d-4bc9-a128-972506844328>

Imagen 5. Vista de referencia del Tablero de programación de actividades - Departamento de Valle del Cauca



PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES GRUPALES VALLE DEL CAUCA

Resumen KPI: 27 de mayo de 2023

Programa	Unidad	Actividad	Comunidad	Fecha	Horario	Estado	Acciones
UTP	PROVISORIO/UTP	1	Unidad	04 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles
UTP	UTP	2	Unidad	05 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles
UTP	UTP	3	Unidad	06 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles
UTP	UTP	4	Unidad	07 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles

Actividad	Unidad	Programa	Comunidad	Fecha	Horario	Comentarios	Estado
1	Unidad	04 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa
2	Unidad	05 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa
3	Unidad	06 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa
4	Unidad	07 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa

- **Programación de actividades – Cundinamarca**

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/reporting/a5007845-791e-4a79-ae62-1b8ff2fd6f8f>

Imagen 6. Vista de referencia del Tablero de programación de actividades - Departamento de Cundinamarca



PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES GRUPALES CUNDINAMARCA

Resumen KPI: 27 de mayo de 2023

Programa	Unidad	Actividad	Comunidad	Fecha	Horario	Estado	Acciones
UTP	PROVISORIO/UTP	1	Unidad	04 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles
UTP	UTP	2	Unidad	05 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles
UTP	UTP	3	Unidad	06 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles
UTP	UTP	4	Unidad	07 DE JUNIO 2023	08:00	Activa	Ver detalles

Actividad	Unidad	Programa	Comunidad	Fecha	Horario	Comentarios	Estado
1	Unidad	04 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa
2	Unidad	05 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa
3	Unidad	06 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa
4	Unidad	07 DE JUNIO 2023	08:00	08:00	08:00	SESION DE TRABAJO EN GRUPO	Activa

❖ **Tablero 2. Avance General**

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/reporting/9a936fcc-6408-42d3-a252-ca8f562027f0>

El Tablero de Avance General incluyó diferentes vistas que abarcaron:

- a. **Seguimiento a las actividades en campo:** orientado al seguimiento y visualización de las actividades realizadas por el equipo técnico de acompañamiento en campo, en particular de los acompañamientos y actividades grupales. Relacionó las métricas por entregable y avance en la cobertura en atención a usuarios.
- b. **Usuarios por municipio:** proporcionó una descripción detallada de la distribución de usuarios y cobertura por municipio y departamento.
- c. **Poa – Departamento:** presentó un seguimiento detallado al Plan Operativo de Actividades (POA), el cual proporciona una visión porcentual del progreso de cada entregable. Este Tablero permite:
 - Visualización del avance acumulado.
 - Segmentación las actividades según su estado: finalizadas, en operación o por iniciar.
 - Filtro de actividades por las diferentes fases del proceso: alistamiento, operación, seguimiento o evaluación.
- d. **Novedades y detalle novedades:** relacionó las novedades presentadas durante la ejecución del convenio, detallando cada una de ellas.
- e. **Contenido Taller Digital:** permitió visualizar el resumen de los contenidos entregados, así como el porcentaje de usuarios que recibieron y leyeron el contenido.
- f. **Resumen entregas Taller:** presentó la información de los productores por departamento y municipio, indicando la cantidad de contenidos leídos en cada envío.

A continuación, se presenta una visualización gráfica del tablero principal

Imagen 7. Vista de referencia del Tablero Avance General 2024 ADR – UTP



❖ Tablero 3. Seguimiento Avance Operación ADR-UTP 2024

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/20ae4ee5-a721-41cb-8d18-17fc61541991/page/4mzPE>

Este tablero permitió a las diferentes coordinaciones analizar, de manera estructurada y visualmente accesible, los principales indicadores y métricas relacionados con la operación y la supervisión de los procesos.

Fue organizado en una serie de páginas temáticas, accesibles desde el panel lateral izquierdo. Cada una de estas páginas presentó métricas específicas e indicadores clave de desempeño, lo que permitió una visión detallada del desarrollo de las actividades de acompañamiento y la ejecución de métodos grupales.

Entre las secciones principales se encontraron:

- a. **Actividad en campo:** Presentó un resumen de las actividades realizadas en territorio, incluyendo indicadores de cobertura y desempeño.
- b. **Usuarios por municipio:** Evidenció la distribución de usuarios atendidos por municipio y departamento.
- c. **Extensionistas:** Expuso el desempeño de los extensionistas encargados de la operación, con métricas asociadas al número de visitas y a la ejecución de actividades grupales.
- d. **Registros por extensionista:** Detalló todos los registros asociados a las actividades realizadas por cada extensionista.
- e. **Acompañamiento a usuarios:** Ofreció un desglose detallado de los usuarios atendidos, número de visitas realizadas, municipios cubiertos y validaciones de calidad de las visitas.
- f. **Participación de usuarios:** Evidenció la cantidad de acompañamientos recibidos por cada usuario.
- g. **Métodos grupales:** Proporcionó datos sobre la implementación de métodos grupales, como giras y biofábricas.
- h. **Puntajes y evaluaciones:** Incluyó información sobre la participación e interacción de los usuarios en el taller digital.
- i. **Subsanaciones:** Permitted hacer seguimiento a ajustes, correcciones y novedades identificadas por el equipo de calidad durante la operación.
- j. **Novedades:** Relacionó los eventos atípicos que han generado o podido generar algún tipo de afectación en la ejecución de las actividades.
- k. **Evaluación y certificación:** Relacionó información sobre la evaluación y certificación de los contratistas que participaron en actividades de capacitación dentro del proyecto.

Imagen 8. Vista de referencia del tablero de seguimiento de avance en la operación del convenio



❖ **Tablero 4. Reporte Individual del Extensionista**

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/4735d47d-a212-4de2-8b72-81d3cca7b1e9/page/d9VUE>

Este tablero proporcionó a los extensionistas las métricas asociadas a los registros en la prestación del servicio, como el total de usuarios atendidos, la cantidad de entregables registrados y sincronizados en la aplicación, el número de productos validados y aprobados por el equipo de control de calidad, la cantidad de productos en estado de corrección y los registros que se encontraban en proceso de revisión por el equipo de calidad, y finalmente las métricas del desarrollo del Taller Digital.

Imagen 9. Vista de referencia del Tablero de Reporte individual del Extensionista



❖ **Tablero 5. Revisión Técnica**

Acceso: <https://lookerstudio.google.com/reporting/637f9823-a9ff-483c-b26b-7fe6ea1e2df0>

El Tablero de Revisión Técnica proporcionó una visualización resumida del número de registros de actividades, clasificados según su estado de revisión por parte de los coordinadores zonales. Su principal función fue consolidar y presentar de forma estructurada el proceso de validación, en el cual los coordinadores debían emitir un concepto sobre los registros capturados y generados por el equipo de extensionistas bajo su supervisión.

Esta herramienta fue diseñada para apoyar la labor de la coordinación técnica, permitiendo monitorear en tiempo real el desempeño y avance del proceso de verificación, tanto desde la perspectiva técnica como desde la revisión realizada por el equipo de calidad. Su uso facilitó la detección de posibles inconsistencias, agilizando la toma de decisiones y garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos para la operación.

Imagen 10. Vista de referencia del Tablero de Revisión Técnica



❖ **Tablero 6. Gestión de Calidad**

Acceso: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/051e82cb-71e9-49b7-a3ec-f6eb89c15127/page/p_en0rmnvrnd

Este tablero fue creado con el propósito de hacer seguimiento y control al proceso de calidad efectuado en los documentos soporte de los métodos de extensión. Fue una herramienta diseñada para el uso y manejo del equipo de gestión de calidad, que facilitó la identificación y monitoreo del avance en el proceso de verificación de los registros y soportes relacionados con las actividades grupales e individuales. Proporcionó métricas detalladas sobre los entregables, clasificados en diferentes estados: En Revisión, No Validados, Subsanados y Aprobados.

Imagen 11. Vista de referencia del Tablero de Gestión de Calidad



Como actividad complementaria a la creación de los tableros, se llevó a cabo periódicamente un proceso integral de mantenimiento con el objetivo de optimizar el desempeño de la aplicación y fortalecer la calidad e integridad de la información publicada. Las actividades realizadas incluyeron la verificación de la correcta actualización de los datos, la revisión de su calidad y la implementación de mejoras técnicas orientadas a aumentar la estabilidad y confiabilidad del sistema. Como resultado de este proceso, se garantizó su pleno funcionamiento y disponibilidad para el cumplimiento de los objetivos del convenio, proporcionando información precisa, actualizada y alineada con las necesidades del mismo.

2.6.5 Uso de la herramienta digital para la prestación del servicio / app móvil lista para operar

La supervisión eficiente del convenio requirió herramientas tecnológicas que garantizaran el acceso rápido y preciso a la información recopilada en campo. En este contexto, tras realizar las reuniones preliminares a la firma del convenio, durante las cuales la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) presentó su plataforma IPPTA y las opciones disponibles para la captura de información, la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira optó por la modalidad de Carga Masiva de información, considerando la experiencia previa en el desarrollo de aplicaciones orientadas al apoyo de los servicios de extensión agropecuaria.

Como punto de partida, se utilizó el aplicativo móvil implementado en el proyecto de Extensión Agropecuaria 2023, adaptándolo a los requerimientos específicos del convenio vigente.

El desarrollo del aplicativo móvil estuvo orientado a cumplir con las directrices establecidas por la ADR, cuyos insumos principales incluyeron:

- DiccinarioDatos21102024
- INSTRUCTIVO Productor(PRO)
- INSTRUCTIVO Predio(PRE)
- INSTRUCTIVO Sector(SEC)
- INSTRUCTIVO Indicadores(IND)
- INSTRUCTIVO Plan(Plan de Acción)
- MER20242110
- Tablas de Referencia

Estos insumos proporcionaron las bases técnicas y tecnológicas necesarias para alinear el desarrollo con los requerimientos de la ADR, garantizando la correcta carga masiva de información en su plataforma mediante la generación de archivos CSV estructurados y normalizados según las indicaciones de la OTI.

El aplicativo móvil fue diseñado para operar en sistemas Android e iOS, con funcionalidades tanto online como offline. Esto ha permitido que en áreas sin conectividad a internet la información se almacene de manera segura en el dispositivo, sincronizándose posteriormente con la base de datos central una vez se disponga de conexión.

Adicionalmente, el aplicativo incluye un sistema de inicio de sesión que restringe el acceso a la información. De esta manera, cada extensionista solo puede visualizar datos relacionados con sus productores y acompañamientos, sin posibilidad de acceder a información de productores ajenos a su lista de usuarios priorizados, como se evidencia en la siguiente imagen:



Posterior al logueo se puede visualizar información de interés para el extensionista, tales como noticias, el canal de WhatsApp, la Mesa de Ayuda, entre otras.



El desarrollo tecnológico de la herramienta digital para la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria concluyó en el mes de noviembre de 2024, sin embargo, en respuesta a las necesidades operativas y administrativas surgidas durante la implementación del proyecto, se crearon diferentes módulos de operación para mejorar su funcionalidad y optimizar su uso.

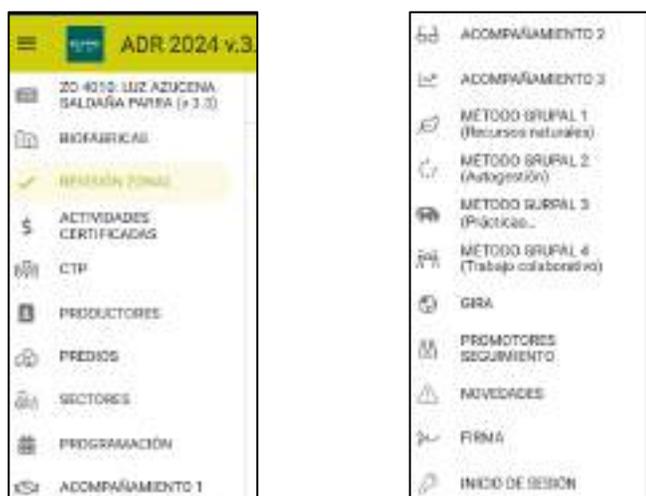
Durante la ejecución del convenio la APP contó con los siguientes módulos

- **CTP:** este módulo presentó el Método Grupal 1 “Caracterización Territorial participativa”, donde se incluyó el formulario aprobado por la ADR, acompañado de fotografías que documentaron el desarrollo de la actividad como evidencia..
- **Productores, Predios Y Sectores:** estos tres módulos fueron desarrollados conforme a las directrices establecidas en los instructivos de la ADR, incluyendo las preguntas, las opciones de respuesta y la normalización basada en las tablas de referencia, lo que permitió generar los archivos CSV requeridos para su carga en la plataforma de la ADR.
- **Programación:** este módulo fue diseñado para que los extensionistas registraran las fechas estimadas de sus visitas de acompañamiento, tanto individuales como grupales, permitiendo a los coordinadores zonales y departamentales monitorear el cumplimiento y las actividades realizadas.

- **Acompañamiento 1:** este módulo se enfocó en la captura de información requerida para el IPPTA, siguiendo los lineamientos establecidos en el Instructivo de Indicadore.
- **Novedades:** este módulo permitió a los extensionistas reportar afectaciones individuales (usuarios) y múltiples (territorio), tales como orden público, restricción de acceso, eventos culturales y religiosos, registrar el número de productores afectados, y detallar novedades como reprogramación de actividades o no continuidad del usuario.
- **Firma:** en este módulo, los extensionistas actualizaron su información personal y realizaron su firma mecánica, la cual fue utilizada para suscribir los PDF con las evidencias de las actividades realizadas.
- **Actividades Certificadas:** este módulo permitió a los coordinadores zonales seleccionar los registros de actividades sujetas a pago para los extensionistas, facilitando la identificación de las actividades autorizadas y pendientes, mejorando la transparencia y el control en la gestión de pago.
- **Método Grupal 1 (Recursos Naturales):** este módulo introdujo el método grupal "Recursos Naturales" dentro del Día de Campo 1, incluyendo un formulario detallado acompañado de fotografías que documentaron el desarrollo completo de la actividad para su validación.
- **Acompañamiento 2:** este módulo permitió continuar con el seguimiento a las actividades de mejora recomendadas en el acompañamiento inicial, evaluar su avance y detallar su estado.
- **Módulo del Método Grupal 2 (ECA 2):** este módulo fue parte del Día de Campo 1, e incluyó un formulario detallado con fotografías como evidencia, documentando el desarrollo completo para su validación.
- **Biofábricas:** este módulo tuvo como objetivos reportar la implementación de la biofábrica en el municipio según las orientaciones técnicas suministradas por la EPSEA – UTP; evidenciar el trabajo colaborativo entre entes territoriales, productores y equipo técnico; y generar los soportes de implementación y entrega del espacio de trabajo para fortalecer las capacidades de los usuarios atendidos bajo el convenio 1564 de 2024
- **Promotores - Seguimiento:** este módulo permitió realizar seguimiento a las actividades programadas para fortalecer los indicadores IPPTA, monitorear la participación activa en el taller digital para fabricación de bioinsumos, e identificar avances en la apropiación de conocimientos para el fortalecimiento de capacidades integrales de la unidad familiar.

- **Acompañamiento 3:** este módulo facilitó el acompañamiento final a la unidad familiar para la medición del instrumento IPPTA, evaluando el progreso en la transición agroecológica y definiendo el avance de los indicadores evaluados y las actividades recomendadas.
- **Módulo del Método Grupal 3 y 4:** estos módulos formaron parte del Día de Campo 2 e incluyeron formularios detallados respaldados con material fotográfico para documentar y validar las actividades desarrollada.
- **Gira:** este módulo fue diseñado para fortalecer integralmente las capacidades humanas de los productores agropecuarios mediante el acceso y aprovechamiento efectivo de información técnica, mejorando habilidades, destrezas y valores, y fomentando la adopción y adaptación tecnológica.

Imagen 12. Módulos activos APP



2.7 Séptimo requisito de desembolso: Soportes de desembolso de honorarios, con corte a la fecha de presentación del informe para el presente desembolso del equipo ejecutor del servicio de extensión agropecuaria, coordinadores zonales, extensionistas y promotores.

La transferencia de recursos destinada al pago de honorarios del personal vinculado al desarrollo e implementación del servicio se realizó de manera periódica durante toda la ejecución del convenio, en cumplimiento de las funciones, responsabilidades y tiempos establecidos contractualmente.

Como evidencia del cumplimiento de esta actividad, se adjunta la relación del personal contratado, junto con el detalle de los pagos efectuados y los respectivos comprobantes de egreso. Estos documentos fueron elaborados y gestionados conforme a los lineamientos

financieros y administrativos establecidos por la Universidad Tecnológica de Pereira, garantizando así la trazabilidad, legalidad y transparencia en el manejo de los recursos.

DESEMBOLSO HONORARIOS

https://drive.google.com/drive/folders/1v4-izr_hRnGyvPuQB7GQrkWY2ANIPpYr?usp=drive_link

3. AVANCE ADMINISTRATIVO

3.1 Proceso de Contratación

La Universidad Tecnológica de Pereira, creada mediante la Ley 41 de 1958, es un ente universitario autónomo del orden nacional que cuenta con régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica y financiera, así como patrimonio independiente. Esta institución, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, tiene como objeto principal la educación superior, la investigación y la extensión. En este contexto, su normativa en materia de contratación está reglamentada en el Acuerdo No. 05 del 27 de febrero de 2009, denominado “Estatuto de Contratación Universidad Tecnológica de Pereira”, disponible en el siguiente enlace: <https://www2.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/estatuto-de-contratacion-agosto-2022.pdf>

En este sentido, los contratos celebrados por la Universidad se rigen por las disposiciones establecidas en dicho Estatuto, cuyos efectos están sujetos principalmente a las normas de derecho privado, especialmente las de índole civil y comercial, teniendo en cuenta la autonomía universitaria otorgada por la Constitución Nacional y en especial el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992. No obstante, se exceptúan de esta normativa los contratos de empréstito, los cuales se regulan bajo las disposiciones aplicables a entidades descentralizadas del orden nacional, según lo establecido en la **Ley 80 de 1993** y sus modificaciones posteriores.

El Rector de la Universidad es la autoridad competente para celebrar contratos y convenios, y para solicitar las autorizaciones al Consejo Superior en aquellos de competencia de este organismo.

Es importante destacar que las actuaciones de quienes intervienen en los procesos de contratación deben alinearse con los principios de **transparencia, economía, responsabilidad, publicidad y selección objetiva**, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, se aplican las normas relacionadas con la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, y los principios generales del derecho, en particular los propios del derecho civil y comercial.

En el marco del Convenio 15642024, y con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas, la Universidad Tecnológica de Pereira dispuso de su capacidad humana, administrativa, jurídica y financiera para llevar a cabo el proceso de contratación de manera prioritaria.

Una vez surtidos los procesos de selección de personal y aprobación de hojas de vida, se formalizó la contratación del personal para ejecutar el proyecto en el marco del convenio 1564 de 2024 mediante contratos de prestación de servicios siguiendo el siguiente flujo:



Proceso Postulación y selección de personal

ESTADO	CANTIDAD
No Cumple	5
Postulados	1,060
Total Postulados	1,065

ESTADO_DOCUMENTOS	CANTIDAD
Anulado	20
Completo	985
Desistió	55
Total Postulados	1,060

A continuación se presenta el total de personas contratadas durante el Proyecto por departamento y rol, incluyendo el personal que renunció. Es importante mencionar que en virtud de las prórrogas suscritas en el marco del convenio 1564 de 2024, las personas suscribieron varios contratos a lo largo del proyecto, sin embargo el informe corresponde a la vinculación del personal, no relaciona el número de contratos ejecutados.

ROL	Cundinamarca	Tolima	Valle del Cauca	Transversal	Total
Director	0	0	0	1	1
Transversal	0	0	0	127	127
Coordinador administrativo departamental	1	1	1	0	3
Coordinador técnico departamental	1	1	1	0	3
Coordinador zonal	7	6	7	0	20
Promotor	53	31	22	0	106
Extensionista	143	103	113	0	359
Total	205	142	144	128	619

Total contratados durante el Proyecto por Departamento y Rol, **sin el personal que renunció:**

ROL	Cundinamarca	Tolima	Valle del Cauca	Transversal	Total
Director	0	0	0	1	1
Transversal	0	0	0	126	126
Coordinador administrativo departamental	1	1	1	0	3
Coordinador técnico departamental	1	1	1	0	3
Coordinador zonal	7	5	7	0	19
Promotor	33	29	17	0	79
Extensionista	109	93	69	0	271
Total	151	129	95	127	502

A nivel de perfiles y roles se cuenta con los siguientes resultados:

ROL	Estimado	Renuncias	Terminación de Contrato	Total contratados	Porcentaje Avance
Director		0	1	1	NA%
Transversal	75	1	126	127	169,33%
Coordinador administrativo departamental	3	0	3	3	100%
Coordinador técnico departamental	3	0	3	3	100%
Coordinador zonal	17	1	19	20	117,65%
Promotor	110	27	79	106	96,36%
Extensionista	315	88	271	359	113,97%
Total	523	117	502	619	118,36%

4.1.1 Clausula 5.2. - COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ALIADO.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas para la Universidad con relación a la caracterización del personal vinculado al proyecto, se tienen los siguientes datos:

- **Experiencia**

*“5. Cumplir con lo señalado en el Decreto 2365 del 2019 y el artículo 37 de la Ley 1876, relacionada con la vinculación de profesionales sin experiencia o Convenios de aprendizaje en una proporción de hasta el 10% del equipo de extensión agropecuaria, así como disponer de al menos de un coordinador de zona por cada 20 extensionistas (entre 640 a 800 usuarios). **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP)** deberá entregar el número de extensionistas (profesionales, tecnólogos y técnicos) y número de promotores que sean necesarios conforme a las necesidades del territorio que deberán incluidos en la propuesta técnica”*

Experiencia	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Transversal	Total	Porcentaje
Mas de 5 años	50	94	42	89	275	54,78%
Entre 3 a 5 años	33	20	18	10	81	16,14%
Entre 1 a 3 años	55	11	31	21	118	23,51%
Menos de 1 año	10	4	1	4	19	3,78%

Experiencia	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Transversal	Total	Porcentaje
No tiene experiencia	3	0	3	3	9	1,79%
TOTAL	151	129	95	127	502	-

- **Grupo Étnico**

“29. La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP)**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 de la Ley 1860 del 2021, deberá destinar al cumplimiento del objeto del presente convenio, la provisión de servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones contratadas para la ejecución del convenio. En caso de que no haya el personal requerido que cumpla con las condiciones acordadas; **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP)** deberá informar y dejar constancia de las gestiones que haya adelantado, con los respectivos soportes y deberá presentar, en caso de que aplique, el personal que va a intervenir en la ejecución del convenio ante la supervisión para su validación y aprobación. Esta obligación deberá cumplirse previo a la fase de operación del convenio”

Grupo poblacional	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Transversal	Total	Porcentaje
Desplazado	2	7	4	1	14	2,79%
Mujer cabeza de hogar	5	3	6	0	14	2,79%
Victima	2	0	3	0	5	1%
Grupo Étnico	0	8	5	1	14	2,79%
Ninguno	142	111	77	125	455	90,64%
TOTAL	151	129	95	127	502	-

- **Perfil Profesional**

“30. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP)**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 80 de la Ley 2294 DE 2023, Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Contratación de mano de obra local, deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de servicios por parte de mínimo el 50% de mano de obra local, siempre y cuando exista la mano de obra con las capacidades que requiere la ejecución de las inversiones y programas. En caso de que no haya el personal requerido que cumpla con las condiciones aquí descritas; **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP)** deberá informar las gestiones que haya adelantado,

con los respectivos soportes y deberá presentar, en caso de que aplique, el personal que va a intervenir en la ejecución del convenio operación del convenio”

Mano de Obra Local	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Total	Porcentaje
SI	119	128	91	338	90,13%
NO	32	1	4	37	9,87%
TOTAL	151	129	95	375	-

Adicionalmente se relaciona la información de acuerdo con el perfil profesional del personal vinculado y en proceso de contratación:

Perfil Profesional	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Transversal	Porcentaje
Agropecuario	31	29	3	4	13,35%
Agrícola	36	65	84	8	38,45%
Forestal	17	7	0	1	4,98%
No aplica	8	3	3	108	24,3%
Pecuario	59	25	5	6	18,92%
TOTAL	151	129	95	127	-

- Nivel académico

Nivel Académico	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Transversal	Porcentaje
Profesional	118	88	61	108	74,7%
Tecnólogo	14	24	21	3	12,35%
Técnico	9	13	11	4	7,37%
Bachiller	10	4	2	12	5,58%
TOTAL	151	129	95	127	-

- **Genero**

Finalmente se relaciona la información por género para el total de los contratos realizados

Genero	Cundinamarca	Tolima	Valle del cauca	Transversal	Porcentaje
Femenino	62	45	51	72	45,82%
Masculino	89	84	44	55	54,18%
TOTAL	151	129	95	127	-

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

https://drive.google.com/drive/folders/1lykMnWICpNXOTBqrHrMZImxJD_XU9q5tq?usp=drive_link

4. AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el marco de la ejecución del convenio 15642024, se presenta a continuación la ejecución financiera consolidada por rubros de acuerdo con los compromisos presupuestales suscritos para dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Operativo de Actividades.

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INTEGRAL CONVENIO 1564 DE 2024									
RUBRO PRESUPUESTO	VR ASIGNADO Y PRESUPUESTADO	VALOR COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	TOTAL PAGADO DE LO COMPROMETIDO	% PAGOS SOBRE LO COMPROMETIDO	PENDIENTE	VALORES DESEMBOLSOS ADR	VALORES PAGADOS DE LOS DESEMBOLSOS (GASTOS)	% VR PAGADOS SOBRE DESEMBOLSOS
Contratación	\$ 10.526.377.994	\$ 10.526.377.994	100%	\$ 9.305.084.059	88%	\$ 1.221.293.935	\$ 2.980.055.919	\$ 9.305.084.059,00	312%
Gastos De Movilidad	\$ 170.281.784	\$ 170.281.784	100%	\$ 141.413.706	83%	\$ 28.868.078	\$ 205.765.965	\$ 141.413.706,00	69%
Gastos De Operación	\$ 1.192.196.491	\$ 1.192.196.491	100%	\$ 357.658.947	30%	\$ 834.537.544	\$ 357.658.947	\$ 357.658.947,40	100%
Pólizas Y Garantías	\$ 33.108.643	\$ 33.108.643	100%	\$ 33.108.643	100%	\$ 0	\$ 33.108.643	\$ 33.108.643,00	100%
	\$ 11.921.964.912	\$ 11.921.964.912	100%	\$ 9.837.265.355	83%	\$ 2.084.699.557	\$ 3.576.589.474	\$9.837.265.355,40	275%

VALOR DESEMBOLSADO	% desembolso
PRIMER DESEMBOLSO	\$ 3.576.589.473,60
VALORES TOTALES DESEMBOLSADOS POR ADR	\$ 3.576.589.474,00
VALOR APOORTE ADR	\$ 11.921.964.912,00
Valor pendiente por desembolsar	\$ 8.345.375.438,00
Reserva	\$ 11.921.964.912,00
Ejecución Financiera	30%
% Comprometido	100%
% Pagos Sobre Lo Comprometido	83%
% Pagos Sobre Desembolsos	275%

Se relaciona a continuación la ejecución presupuestal por departamento:

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADA POR DEPARTAMENTO
CONVENIO 1564 DE 2024

DEPARTAMENTO	Valor aprobado por ADR	% Valor Convenio	Valor Contrapartida EPSEA	Valor por Departamento	Valor Comprometido	% compromiso Presupuestal
Cundinamarca	\$ 4.768.026.120	39,99%	\$955.772.060	\$ 5.723.798.180	\$4.768.026.120,00	100%
Tolima	\$3.601.664.352,00	30,21%	\$ 723.129.396	\$4.324.793.748	\$ 3.601.664.352,00	100%
Valle del Cauca	\$3.552.274.440,00	29,80%	\$ 713.396.820	\$ 4.265.671.260	\$3.552.274.440,00	100%
TOTAL	\$11.921.964.912,00	100%	\$2.392.298.276,00	\$14.314.263.188,00	\$11.921.964.912,00	100%

DEPARTAMENTO	RUBRO PRESUPUESTO	VR ASIGNADO Y PRESUPUESTADO	VALOR EN COMPROMISOS	% COMPROMETIDO	TOTAL PAGADO DE LO COMPROMETIDO	% PAGOS SOBRE LO COMPROMETIDO	PENDIENTE	VALORES DESEMBOLSOS ADR	VALORES PAGADOS DE LOS DESEMBOLSOS (GASTOS)	% VR PAGADOS SOBRE DESEMBOLSOS
Cundinamarca	Contratación	\$ 4.214.324.742	\$ 4.214.324.742	100%	\$ 3.796.809.014	90,09%	\$ 417.515.728,08	\$ 1.191.724.362,00	\$ 3.796.809.013,92	319%
	Gastos De Movilidad	\$ 64.543.311	\$ 64.543.311	100%	\$ 63.043.311	97,68%	\$ 1.500.000,00	\$ 66.365.965,00	\$ 63.043.311,00	95%
	Gastos De Operación	\$ 476.802.612	\$ 476.802.612	100%	\$ 143.027.813	30,00%	\$ 333.774.798,93	\$ 143.027.813,00	\$ 143.027.813,07	100%
	Pólizas Y Garantías	\$ 12.355.455	\$ 12.355.455	100%	\$ 12.355.455	100,00%	\$ 0,00	\$ 12.355.455,00	\$ 12.355.455,00	100%
Tolima	Contratación	\$ 3.179.607.884	\$ 3.179.607.884	100%	\$ 2.841.020.136	89,35%	\$ 338.587.747,72	\$ 900.274.893,00	\$ 2.841.020.136,28	316%
	Gastos De Movilidad	\$ 51.450.101	\$ 51.450.101	100%	\$ 34.305.749	66,68%	\$ 17.144.352,00	\$ 51.450.101,00	\$ 34.305.749,00	67%
	Gastos De Operación	\$ 360.166.435	\$ 360.166.435	100%	\$ 108.048.768	30,00%	\$ 252.117.666,99	\$ 108.048.768,00	\$ 108.048.768,01	100%
	Pólizas Y Garantías	\$ 10.439.932	\$ 10.439.932	100%	\$ 10.439.932	100,00%	\$ 0,00	\$ 10.439.932,00	\$ 10.439.932,00	100%
Valle del Cauca	Contratación	\$ 3.132.445.368	\$ 3.132.445.368	100%	\$ 2.667.254.909	85,15%	\$ 465.190.459,20	\$ 888.056.664,00	\$ 2.667.254.908,80	300%
	Gastos De Movilidad	\$ 54.288.372	\$ 54.288.372	100%	\$ 44.064.646	81,17%	\$ 10.223.726,00	\$ 89.400.000,00	\$ 44.064.646,00	49%
	Gastos De Operación	\$ 355.227.444	\$ 355.227.444	100%	\$ 106.582.366	30,00%	\$ 248.645.077,67	\$ 106.582.366,00	\$ 106.582.366,33	100%
	Pólizas Y Garantías	\$ 10.313.256	\$ 10.313.256	100%	\$ 10.313.256	100,00%	\$ 0,00	\$ 10.313.256,00	\$ 10.313.256,00	100%
	TOTAL	\$ 11.921.964.912	\$11.921.964.912	100%	\$ 9.837.265.355	83%	\$2.084.699.556,60	\$3.578.039.575,00	\$9.837.265.355,40	275%

5. AVANCE JURÍDICO

6.1 Seguimiento al Estado de las Pólizas y Documentación en SECOP II

En el marco de la ejecución del Convenio No.15642024, suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural y la Universidad Tecnológica de Pereira, se expidieron el día 23 de octubre de 2024 las pólizas No. 42-44-101157609 y No. 42-40-101047607 con la compañía Seguros del Estado las cuales incluyen los amparos, valores y vigencia establecidos en el convenio. Adicionalmente se verificó la generación del Acta de aprobación de póliza, la cual fue suscrita por el Sr. Javier Edilberto Fernández Nope Vicepresidente de Gestión Contractual de la Agencia de Desarrollo Rural el 25 de octubre de 2024 y cargada en el SECOP II en la misma fecha.

Posteriormente, el 24 de diciembre de 2024 se firmó el otrosí No. 01 mediante el cual se prorrogó el plazo de ejecución del convenio por un período de dos (2) meses, a partir del 1 de enero de 2025, extendiendo su vigencia hasta el 28 de febrero de 2025. En cumplimiento de esta prórroga, el 26 de diciembre de 2024 se expidieron los Anexos 1 y 2 de la póliza No. 42-44-101157609 y el Anexo 1 de la póliza No. 42-40-101047607, garantizando la continuidad de los amparos, valores y vigencias estipulados en el convenio. Asimismo, se generó el Recibo de Pago No. 10000058593433, con fecha de pago 27 de diciembre de 2024, evidenciando el cumplimiento por parte de la UTP en la cobertura de los valores asociados a la extensión de las pólizas.

Adicionalmente, el 28 de febrero de 2025 se formalizó el Otrosí No. 02, mediante el cual se prorrogó nuevamente el plazo de ejecución del convenio por dos (2) meses adicionales, extendiendo su vigencia hasta el 30 de abril de 2025. En concordancia con esta ampliación, se emitieron el Anexo 3 de la póliza No. 42-44-101157609 y el Anexo 2 de la póliza No. 42-40-101047607, asegurando la continuidad de las coberturas establecidas en el convenio.

Finalmente el 30 de abril de 2025 se formalizó el Otrosí No. 03, mediante el cual se prorroga el plazo de ejecución del convenio por un período adicional de un (1) mes, extendiendo su vigencia hasta el 31 de mayo de 2025.

En virtud de dicha prórroga se expidieron el anexo 4 de la póliza No. 42-44-101157609, el anexo 6 de la póliza No. 42-40-101047607 y el anexo 7 de la póliza No. 42-44-101157609 y de la póliza No. 42-40-101047607, con la compañía Seguros del Estado que incluye los amparos, valores y vigencia establecidos en el convenio en mención.

Para efectos de validación y verificación, se anexan los **Otrosíes No. 01 y No. 02**, debidamente suscritos, junto con sus respectivos soportes y los anexos de las pólizas expedidas.

DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

https://drive.google.com/drive/folders/1BPeCgNr4Z7HcA-t99slAAoMXNklbjk86?usp=drive_link

6.2 Estado de la Habilitación de la EPSEA

La Universidad Tecnológica de Pereira ha cumplido con los requisitos anuales que la habilitan como entidad prestadora de servicios de extensión agropecuaria (EPSEA), según el registro de inscripción No. 20206100028201 de 2020 de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural. Esta habilitación ha sido renovada para los años 2021, 2022, 2023 y 2024 y se encuentra vigente hasta el mes de julio de 2025.

Actualmente la Universidad se encuentra habilitada como EPSEA mediante Resolución No. 415 de 18 de julio 2024 otorgada por la Agencia de Desarrollo Rural, lo cual la faculta para ejecutar planes departamentales de extensión agropecuaria - PDEA, a través de la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria de forma integral con cobertura en todo territorio nacional.

HABILITACIÓN EPSEA

https://drive.google.com/drive/folders/1O_oKl0YDct5WQp8VMT3os3uEloEiE2WD?usp=drive_link

6. CONCLUSIONES

En la ejecución del convenio No.15642024 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural y la Universidad Tecnológica de Pereira, en el marco del cumplimiento de los requisitos de tercer desembolso se destacan los siguientes resultados:

- Se culminó satisfactoriamente el proceso de acompañamiento a las unidades familiares en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, el cual se desarrolló en tres fases (Acompañamientos No. 1, No. 2 y No. 3).
El departamento del Tolima alcanzó un 100% de ejecución en las tres fases. En Cundinamarca se logró una ejecución del 100% en el Acompañamiento No. 1, del 99,98% en el No. 2 y del 99,74% en el No. 3. Por su parte, el Valle del Cauca obtuvo una ejecución del 100% en el Acompañamiento No.1 y del 99,97% en los Acompañamientos No. 2 y No.3.
- Se logró la ejecución del 100% de los métodos grupales de Extensión Agropecuaria (ECA1 a ECA4) en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, alcanzando una cobertura total del 100% de los usuarios en los métodos grupales correspondientes al primer día de campo. En cuanto al segundo día de campo (ECA3 - ECA4), la cobertura fue del 99,98% en Cundinamarca y del 99,97% en Valle del Cauca, debido al desistimiento de un usuario en cada uno de estos departamentos durante la segunda fase de acompañamiento a la unidad familiar.
- Se alcanzó la implementación total de las biofábricas previstas como componente de apoyo a la producción sostenible. Asimismo, se ejecutó el 100% de la gira en los departamentos de Tolima y Cundinamarca, con una cobertura del 100% y 99,98% de usuarios respetivamente. En el departamento de Cundinamarca, el resultado en cobertura fue afectado por el desistimiento de un usuario durante la segunda fase de acompañamiento a la unidad familiar.
- Se remitió satisfactoriamente la base de datos de usuarios receptores del Servicio Público De Extensión Agropecuaria, debidamente validada e integrada a la estructura de datos suministrada por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).
- Se ejecutó el 100% del valor ofertado, así como la totalidad de los compromisos de contrapartida establecidos por la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del Convenio No. 1564 de 2024.

FIRMA RESPONSABLES DEL PROYECTO

En razón a los ÍTEM anteriormente descritos la Universidad Tecnológica de Pereira presenta el Informe de solicitud de desembolso No.3, sustentando el cumplimiento de los requisitos establecidos y acreditando su mérito para el tercer desembolso en el marco del convenio No. 15642024, para lo cual se anexa:

INFORME DE SOLICITUD DE DESEMBOLSO N°3 en cien (100) folios

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**VoBo ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ
DIRECTOR EPSEA UTP**